

ILCL
INSTITUTO DE
LITERATURA Y
CIENCIAS DEL
LENGUAJE



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

La construcción noticiosa en la prensa: *voces, puntos de vista y problemáticas* en cuatro diarios matutinos nacionales en el debate público sobre el sistema de pensiones¹

Tesis para optar al grado de Licenciada en Lengua y Literatura mención
Lingüística Aplicada

Alumna: María José García Casella

Director de tesis: Dr. Cristián González Arias

Viña del Mar, 2019

¹Tesis realizada en el marco del proyecto FONDECYT N°1181391. "El discurso de la prensa en la organización del espacio público: cuatro diarios matutinos nacionales en el debate sobre el sistema de pensiones".

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	4
I. MARCO TEÓRICO	7
1. Análisis del discurso	7
1.1. El analista del discurso: características y propósitos	8
1.2. Las prácticas discursivas en el campo del análisis del discurso	10
1.2.1. Práctica discursiva social: El (macro) género de la noticia.	12
2. La noticia y su influencia en la opinión pública	14
3. Formación de la opinión pública: <i>Teoría Agenda setting</i>	16
4. La información y comunicación política a través de la prensa	18
5. Pluralismo de voces en el discurso periodístico	19
6. «Puntos de vista» y «problemáticas» en la construcción noticiosa	20
II. MARCO METODOLÓGICO	22
1. Aproximación	22
2. Alcance de la investigación	23
3. Diseño de la investigación	23
4. Pregunta de investigación	24
5. Objetivos	24
5.1. Objetivo general	24
5.2. Objetivos específicos	24
6. Corpus de investigación	25
6.1. Descripción de procedimientos.	26
7. Categorías de análisis: definición operacional.	27
7.1. Voces	27
	2

7.2.	Puntos de vista	27
7.3.	Problemáticas	27
III.	RESULTADOS	28
1.	Cobertura de noticias en los diarios: Mercurio SAP y COPESA.	28
1.1.	Resultados de cobertura	29
1.2.	Análisis de cobertura	30
2.	Voces	31
2.1.	Identificación de las voces	33
2.1.1.	Frecuencia de voces	34
2.2.	Resultados: vista general	34
2.3.	Análisis de voces relacionado al debate previsional	35
3.	Problemáticas	37
3.1.	Identificación y categorización de problemáticas	37
3.2.	Análisis de problemáticas	38
4.	Puntos de vista	42
4.1.	Identificación de puntos vistas en todas las problemáticas	¡Error! Marcador no definido.
4.2.	Análisis de los puntos de vista asociado a las problemáticas	42
IV.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	47
	REFLEXIONES FINALES	50
1.	Rol de la noticia en el debate público	50
2.	Límite investigativo	52
3.	Proyección	53
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
	ANEXOS	57

INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación desempeñan un papel central en la configuración de la cultura moderna, dado que son los mediadores necesarios entre el acontecer social y los individuos. Estos construyen una representación de la realidad a la que aluden, sin embargo, “es una realidad compleja, diversa y cambiante: es una realidad social poliédrica de la que sólo damos cuenta de algunas de sus caras” (Rodríguez, 2005:47). En la mayoría de los temas de relevancia pública, “los ciudadanos se las ven con una realidad de segunda mano” (McCombs, 2006) es decir, con la construcción de una parte de la realidad social realizada por los medios de comunicación, que permite a los individuos informarse sobre lo que sucede en su entorno. El peso de los medios de comunicación en el establecimiento de la agenda social se produce en función de la relevancia que otorgan a los asuntos tratados y de los atributos que adquieren los objetos o sujetos que reciben cobertura mediática (McCombs y Shaw, 1972). De este modo, hacen circular ciertos temas destinados a influir sobre el debate público.

Dicho lo anterior es que, en el campo de la lingüística, especialmente en el análisis del discurso, hay un interés creciente por el estudio del discurso en el espacio público y la comprensión del rol de los medios en la organización del debate público (Delforce, 2010; Amossy 2014; Mouffe, 2014; Charaudeau, 2015). Es relevante como los medios intervienen en los acontecimientos que suceden en la sociedad y que se vuelven inabarcables para la ciudadanía, dado que estos establecen un orden prioritario y determinan su papel de dominio dentro de la esfera pública. De esta manera, uno de los aspectos más destacados de la comunicación de masas y que mejor define sus funciones de control, tanto sociocultural y político, es la tipología de los mensajes transmitidos en las noticias.

En la influencia de la prensa en el poder político y en la formación pública se establece que las noticias son las que más influyen en la opinión pública, ya que opinión pública se forma a raíz de la discusión ciudadana provocada por las noticias. Según Berganza (2000: 218) “las noticias orientan la opinión pública, desvían la atención del público hacia unos temas determinados y dan una visión entre todas las posibles de la realidad”, es decir, ayudan al individuo a interpretar la sociedad que les rodea en una dirección establecida. En efecto, los

diarios se identifican como principal escenario y marco del debate público, y por esta razón, se ven obligados a tomar posición ante temas de importancia para la sociedad. Este posicionamiento se refleja en la forma de problematizar los temas de debate, en la manera que se da voz a los diferentes participantes y los recursos que utilizan para mantener la relación con sus audiencias de acuerdo a su proyecto editorial y económico.

Si bien el contenido de las noticias es relativamente “objetivo”, en general siempre está manipulado por las empresas periodísticas o de comunicación e información, y por los propios periodistas o redactores, sirviéndose inevitablemente de determinados criterios de elaboración (McQuail 2000: 327-357). Esta parte esencial de la producción de noticias expande lo que habitualmente se considera discurso informativo. Según Van Dijk (1997:64) Bour No obstante, el periodismo centrado en las declaraciones o versiones promovidas por terceros está más cerca de la opinión o la difusión publicitaria que de la información fáctica.

Con base en esto, es que la problemática de esta investigación es que, a pesar de la consideración de la noticia como informativa, existen noticias que vehiculan opiniones, donde algunas de ellas -incluso- reflejan una línea editorial. Por esto es que se trabajará con noticias relacionadas a un tema de contingencia social que involucre distintas visiones y que genere un amplio debate público: el cuestionamiento del sistema de pensiones. Se ofrece como una oportunidad para el estudio de la participación de la prensa en el espacio público. En este sentido es que nos preguntaremos: *¿Cuál es la participación de la prensa matutina nacional sobre el debate público acerca del sistema del sistema pensiones a través de las noticias?* Para responder a ello el objetivo de investigación es: caracterizar la construcción noticiosa de cuatro diarios nacionales de circulación nacional en torno al tema previsional, asunto que confronta los intereses de la elite y los amplios sectores de la ciudadanía. Los cuatro diarios serán: EL Mercurio, Las Últimas Noticias, La Tercera y La Cuarta. Las noticias abordarán lo acontecido en el mes de octubre del 2018, en razón de una manifestación dirigida por el movimiento No+AFP y la reforma al sistema que lanzó el gobierno en aquella fecha.

Se asumirá la complejidad de las relaciones que se establecen entre los diversos participantes del debate: el medio como escenario y marco en que se realiza la discusión, los diversos actores institucionales y expertos que vierten sus opiniones en la prensa y la ciudadanía, que es por una parte impulsora del debate y por otra público de los diversos diarios.

I. MARCO TEÓRICO

Con el fin de aportar lo que se necesita para entender esta investigación es que en primera instancia se presentará un apartado sobre el análisis del discurso, entendiendo que esta investigación actúa bajo esta perspectiva. Se describirán las preocupaciones y objetivos del análisis del discurso, así como su relación con las prácticas discursivas (específicamente con el género noticia). En segundo momento habrá una descripción de la noticia y su influencia en opinión pública, esto anclado a los medios de comunicación y a la *agenda setting*. En tercer lugar y en consideración con lo anterior es que se hará un apartado sobre la incidencia política dentro de los discursos periodísticos, develando el poder y el control que se ejerce por parte de este grupo dominante. En cuarto y último lugar se delimitarán las categorías de análisis que se utilizarán. Se describirán conceptualmente las voces, a través de la concepción de polifonía discursiva, y se describirán, también conceptualmente, *los puntos de vista y las problemáticas* que generan las noticias. Todas con el propósito de crear una conceptualización coherente y ventajosa.

1. Análisis del discurso

El «análisis del discurso» (AD) es una perspectiva teórica y metodológica que, de acuerdo a Van Dijk (2000:24) “estudia la conversación y el texto en contexto”. Es decir, estudia el discurso como un suceso de comunicación, o una interacción verbal, junto con los elementos que lo circundan, ya sea aquellos propios del acto comunicativo en sí, o los relacionados con sus condiciones de producción y recepción. Esta perspectiva concibe al discurso como una práctica de acción social, vinculada a condiciones sociales de producción, que pueden ser institucionales, ideológicas, culturales, históricas (Karam, 2005; Santander, 2011). El AD define un campo de investigación en el cual se ha generado un fuerte intercambio multidisciplinario en ciencias sociales durante el SXX; por lo mismo, se concibe como un campo heterogéneo de posiciones epistemológicas, enfoques teóricos y metodológicos, con un gran desarrollo en aquellas ciencias consideradas interdisciplinarias (como la psicología social o la sociolingüística), que ven en el discurso el producto natural de la actividad lingüística. Van Dijk (2000:48) explica:

Si se pretendiera explicar qué es el discurso, no nos bastaría analizar su estructura interna, las acciones que se desarrollan o las operaciones cognitivas involucradas en el uso del lenguaje. Para hacerlo, debemos dar cuenta del discurso como acción social, dentro de un marco de comprensión, comunicación e interacción que a su vez forma parte de estructuras y procesos socioculturales más amplios

El AD, entonces, aborda el lenguaje como un evento comunicativo dentro de un contexto social en donde se sitúan las interacciones humanas. De este modo, explora las relaciones entre los textos y la realidad haciendo visibles los discursos, sus puntos de origen, como ellos fluyen, y que los acompañan, siendo el objeto de estudio las prácticas discursivas de la sociedad, y su objetivo la comprensión del rol del lenguaje como mediador de múltiples procesos sociales. El AD, de esta forma, contempla la dimensión específica del discurso, considerando que las formas simbólicas son construcciones y fenómenos sociales contextualizados que, en virtud de sus rasgos estructurales, pueden presentar, significar y decir algo acerca de algo. Esto es que, los diversos elementos o estructuras que conforman esta acción, tienen significados que son susceptibles de ser interpretados: “lo que parece ser una mera conversación o un mero texto implementa de diversos modos, a la vez que constituye, estructuras y procesos complejos en un nivel social más global” (Van Dijk 200:49).

1.1. El analista del discurso: características y propósitos

Considerado que el AD estudiará la relación entre texto y contexto, el analista estará interesado en averiguar los efectos constructivos del discurso a través del estudio sistemático y estructurado de los textos, y explorará como fueron creados inicialmente las ideas y objetos producidos socialmente (en textos) que habitan el mundo (la realidad), y como ellos son mantenidos y apoyados en un lugar en el tiempo (el contexto).

En términos de Van Dijk:

Un análisis discursivo puede abordar estructuras paraverbales, visuales, fonológicas, sintácticas, semánticas, estilísticas, retóricas, pragmáticas; por ende, se torna complejo y (casi) imposible abordar todos aspectos en un sólo corpus. Será, entonces,

decisión del investigador elegir las estructuras más relevantes de acuerdo con los objetivos de la investigación (Van Dijk, 2000:40)

De acuerdo con Santander (2011: 2132) para hacer una investigación mediante análisis del discurso, es indispensable, por supuesto, que el objeto de estudio sea discursivo y que tenga una representación mediante signos. Esto implica que el investigador deberá definir e integrar el corpus que analizará; es decir, deberá delimitar su estudio, seleccionar los “textos” o “conversaciones” que compondrán su objeto de estudio, y “hacerse de ellos”. Para conformar el corpus es indispensable considerar: (1) que sea posible obtener los textos, documentos, imágenes, grabaciones, entre otros, necesarios para integrarlo; y (2) que el análisis del mismo sea viable, acorde a los tiempos y el tipo de investigación que se está realizando. Aunque el análisis del discurso se ubica en el enfoque cualitativo, es factible plantear una hipótesis o pregunta de investigación relacionada con el objeto discursivo, considerando tres condiciones: producción, circulación y de recepción (Haidar, 1998). Además, el trabajo del analista del discurso puede partir desde un género determinado, o desde un lugar institucionalizado de enunciación (una consulta médica, una clase en un colegio, etcétera) o de un campo discursivo específico (político, científico.). El análisis del discurso se sitúa, entonces, como afirma Maingueneau (2002: 43), “en la encrucijada de las ciencias humanas”, por eso sus enfoques pueden coincidir con los de otras disciplinas, aunque el objetivo perseguido sea específico y diferente.

Dicho lo anterior, las finalidades del análisis del discurso consistirán en poner de relieve - partiendo de un corpus significativo de textos o de enunciados relacionados con un género o subgénero de un discurso social concreto- el funcionamiento de la interacción comunicativa inscrita en textos, observando aspectos y dimensiones, tales como: el ‘*contrato de comunicación*’ Charaudeau (2003), que se deriva de los objetivos comunicativos del discurso social y del género específico al que pertenece: el *proyecto del discurso* por parte del locutor, ya sea la finalidad comunicativa perseguida, las estrategias enunciativas, argumentativas y estilísticas empleadas, como los efectos comunicativos que se pueden derivar en el proceso de recepción/interpretación por el destinatario del mensaje; *la imagen de sí mismo que proyecta el locutor en su discurso*; y la *organización composicional* del contenido temático del texto.

Ideas que son necesarias entender y adquirir en esta investigación, comprendiendo que estamos enmarcados en el ámbito del «análisis del discurso»

1.2. Las prácticas discursivas en el campo del análisis del discurso

Enmarcados en nuestro ámbito investigativo de «análisis del discurso» debiésemos entender este como un funcionamiento comunicativo que se produce a través de las distintas ‘formaciones discursivas’ o ‘prácticas sociodiscursivas’ de comunicación que los hablantes ponen en juego dentro del complejo dinamismo comunicativo existente en la sociedad. En este sentido, no se debiese comprenderse sólo como una teoría general de la discursividad, ‘el estudio del uso real del lenguaje por locutores reales en situaciones reales’ (Charaudeau y Maingueneau, 2002:76), sino como un análisis de los discursos abierto a la diversidad de las prácticas discursivas. Estas últimas, son aquellas que regulan la producción e interpretación de los enunciados y los textos en los diferentes contextos o situaciones de comunicación donde surge un intercambio verbal entre interlocutores. Específicamente, desde el análisis del discurso, esta noción es ampliada por Fairclough (2003) quién la concibe:

“Por un lado, como una forma relativamente permanente de actuar en lo social, forma que viene definida por su posición en el interior de una estructurada red de prácticas, y por otro, como un dominio de acciones e interacción social que además de reproducir las estructuras posee el potencial de transformarlas” (p.180).

Cuando nos referimos a las prácticas discursivas, entonces, estamos hablando y comprendiendo lo que es un género. J.M. Adam (en Charaudeau y Maingueneau, 2002:571), reconoce que los enfoques basados en las ‘gramáticas del texto’ han fracasado porque la unidad compleja de tal no puede ser explicada solamente por la coherencia y cohesión lingüística, sino que las reglas de su funcionamiento dependen de las prácticas sociodiscursivas regladas. En este sentido, las prácticas sociodiscursivas regulan las diversas modalidades del intercambio verbal, justificando el tipo de *contrato de comunicación* (relativamente implícito) y *los roles o posiciones* que deben asumir los interlocutores en las diversas situaciones de comunicación en función de la finalidad perseguida. Por lo mismo, se

comprende que los textos se organizan y se producen dentro de un contexto y en función de una determinada intencionalidad comunicativa.

Lo dicho anteriormente quiere decir que los géneros vendrían siendo modelos o ‘prototipos’ de producción textual al que se ajustan los hablantes, regulando los objetivos comunicativos dentro de un determinado discurso social (por ejemplo, los diversos géneros - «noticia», «editorial», «columna de opinión», etcétera- existentes dentro del discurso periodístico). Cada género exige o implica, en efecto, una competencia enunciativa y de interpretación de los textos producidos según las prescripciones propias de aquel género: “Todo locutor participa en varias prácticas sociales y debe poseer, por lo tanto, varias competencias discursivas. Cada una supone el dominio de uno o de varios géneros” (Rastier, 1989: 40). Actualizar esa competencia implica, también, que los interlocutores asuman unos roles sociolectales determinados en la realización de la interacción comunicativa propia de cada discurso social.

Como lo subraya Bajtín (1984:248):

“la riqueza y diversidad de los géneros discursivos es inmensa, porque las posibilidades de la actividad humana son inagotables y porque en cada esfera de la praxis existe todo un repertorio de géneros discursivos que se diferencian y crece a medida que se desarrolla y se complica la esfera misma”.

Bajo esta lógica, es que existen diversos “campos de actividad humana” donde circulan diferentes tipos de texto que, en manera general, reciben el nombre de campo. Se habla así de “discurso político”, “discurso científico”, “discurso jurídico”, entre otros. Es innegable, entonces, que el uso de la lengua es por esencia una actividad social, de tal manera, que toda situación de comunicación está determinada por una práctica social que la instaura y condiciona, y que a la vez está asociada a un tipo de uso lingüístico que puede llamarse discurso” (Rastier, 1989: 39), evidenciándose, que un género es lo que enlaza a un texto con un discurso.

Según lo anterior, es que las prácticas discursivas permiten comprender que el discurso de los sujetos está atravesado no sólo por su estructura argumentativa (lo que se dice y cómo se dice), sino fundamentalmente por la existencia de condiciones materiales y contextuales en

las que el sujeto produce y reproduce discursos. Estas condiciones, según Bourdieu (1985) son aquellas que el espacio social, el campo discursivo y los intercambios lingüísticos producen.

1.2.1. Práctica discursiva social: El (macro) género de la noticia

La noticia, la comprenderemos como macro género dado que el contenido temático, el esquema composicional y el estilo del género de la noticia de prensa funciona, de una u otra forma, en todos los géneros periodísticos llamados ‘géneros informativos’ (el reportaje, la crónica, entre otros), que tienen como finalidad ‘informar’ sobre los acontecimientos de la ‘actualidad’, y que se diferencian, por lo tanto, de los géneros interpretativos (editorial, columna de opinión, entre otros) cuyo propósito reside en ‘opinar’, como comentar y evaluar los temas y acontecimientos, también, de la actualidad.

Uno de los primeros teóricos del periodismo de habla hispana que definió la noticia fue Martínez Albertos (1974), quien considera que antes de ser convertida en noticia por el periodista, ya ha existido como un hecho.

“Noticia es un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión” (Albertos, 1974:88)

Dentro de las características de la noticia es que cada una de ellas implica unos criterios de selección, y esta selección implica a su vez, un proceso previo de percepción de la “novedad” del acontecimiento y de la “modificación” que ese acontecimiento introduce en el orden normal de las cosas. De esta forma, la noticia será el resultado de una elección que se apoya sobre los criterios de ‘actualidad’, ‘sociabilidad’, ‘imprevisibilidad’ y ‘dimensión psíquico-afectiva’; criterios que remiten a los esquemas culturales, valores morales, ideologías y mitologías compartidas en el contexto sociocultural donde se transmite la información (Herrera, 2006: 161). Así, cada diario adopta alguno de estos según su propia concepción,

el tipo de lector al que se dirige y el contexto informativo (internacional, nacional, regional, local) que constituye su objetivo prioritario.

Enmarcándonos en las dimensiones situacionales externas e internas que dirigen el proceso de configuración y de transmisión de la información propuestas por Charaudeau (1997), la noticia de prensa tiene que responder a objetivos comunicativos específicos: narrar con credibilidad (principio de veracidad) y dramatismo, un hecho de la actualidad considerado “interesante” para la audiencia. Para ello, tendrá que organizar un discurso informativo ‘atractivo’ que destaque, adecuadamente, las posibilidades de la visibilidad y de la inteligibilidad propias de la página escrita del diario. De esta manera, el discurso del periodista (informativo), tiene que considerar el medio en que se sitúa, el tipo de lector al que se dirige y el contexto informativo. Como se ha caracterizado tradicionalmente, en la noticia se debe establecer un “recorrido discursivo” que responda adecuadamente a preguntas implícitas en torno a las cuales se configura la pertinencia informativa del suceso: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?, ¿Cómo?, ¿Por qué?

En específico, los “titulares” suelen responder al qué, quién y dónde, y de una manera tanto explícita como implícita al cuándo; la “entradilla”, resume el contenido para facilitar la comprensión y sirve de guía para el recorrido de la lectura; pero dejan para el “cuerpo” la respuesta minuciosa al cuándo, o al cómo y al por qué. Lo anterior como un “esquema composicional” que permite ofrecer a un lector un determinado punto de vista sobre la significación del suceso relatado como objeto del discurso, y como un organizador de la “tematización” del acontecer haciendo intervenir a estos tres “niveles” (título, entradilla y cuerpo”) diferentes, pero complementarios. Por lo mismo, existe un esquema composicional -más o menos- prototípico o estereotípico propio del (macro)género de la noticia de prensa. No obstante, no es menor incidir en aquella visión idealizada de la noticia como “objetiva”, dado que esta, a pesar de velar por una objetividad, también es subjetiva, como podemos apreciar en la siguiente cita:

“La noticia es un escrito veraz, oportuno y objetivo. Veraz, porque transmite la realidad periodística sin mentir, sin deformar, sin tergiversar. Oportuno, porque se refiere a la actualidad de hoy. Por eso, ocupa un lugar prominente en diarios y

noticiarios. Objetivo, porque no admite las opiniones ni los juicios del reportero, por más atinados que pudieran parecer” (Leñero & Marín, 1986: 47)

Es innegable que la noción de objetividad ha sido considerada como propiedad de la noticia, pero, por el simple de hecho de que sea una persona quien la escribe, confiere, inmediatamente, un carácter de subjetividad; es decir, las noticias al ser consideradas como uso del ‘lenguaje’ son constitutivamente subjetivas. Conjuntamente, también, incluyen las fuentes que se elijan para confeccionarla. Los estudiosos, en realidad, utilizan la objetividad para referirse a que en este género el periodista no debe calificar lo que informa, pero agregan que, en rigor, al igual que los demás géneros, la noticia no es objetiva, pues la sola jerarquización de información con que se elabora implica una valoración y un juicio por parte del periodista. Sin embargo, para algunos teóricos la noticia posee siempre una vocación de objetividad: “la noticia o nota informativa es el menos subjetivo de los géneros” (Leñero & Marín, 1986)

Un texto periodístico completamente objetivo supondría que todos los medios de comunicación tendrían que transmitir la noticia exactamente de la misma manera, algo que, probablemente, los propios lectores rechazarían. Por lo tanto, se debiese entender que la noticia es subjetiva, pero aun así se le exige que cumpla una serie de requisitos indispensables como contar lo que sucedió con al menos tres fuentes informativas de diversos ámbitos, y que el periodista no emita juicios de valor ni interprete lo ocurrido.

2. La noticia y su influencia en la opinión pública

Es innegable aquella idea de que la noticia surge con el comentario, y que es un hecho de que hablar (Gomis, 2008 :49). Es representante de la respuesta a la interrogativa de: ¿Qué acontecimientos son considerados suficientemente interesantes, significativos, relevantes para ser transformados en noticia? (Gomis, 2008:50). Los hechos son los que nos dan a conocer las acciones y que nos permiten entenderlas, pues no todos los hechos son percibidos, y entre los hechos percibidos no todos sirven como noticia. La esencia de la noticia, es la capacidad de comentario que un hecho tenga (Gomis, 2008-52:53), por ende, aparece en el mercado cuando hay alguien (una audiencia) dispuesta a pagar por ella, que sabe de qué se

habla y qué es lo que se tiene que saber para poder comentar lo que lo demás comentan, y así generar una opinión que prosiga el debate en cuestión. Así, los medios de comunicación se combinan y se encuentran en el público, en las conversaciones de la gente (Gomis, 2008: 57:58), siendo el debate lo que entrega la vitalidad y la vigencia, como trascendencia. Esto es, los hechos (*issue*, acontecimiento, *event*, suceso) no dependen de las noticias, sino que las noticias dependen de los medios, y toda la sociedad colabora con los medios para que haya noticias y las conozcamos. (Gomis, 2008:41). En sí, relacionar el debate público con los medios de comunicación y medios masivos de información —a través de una selección institucionalizada como lo son las agendas periodísticas— es uno de los propósitos de esta investigación. Partimos de la premisa de que los medios pueden ayudar a construir “tejido social” ciudadano o, por el contrario, a crear obstáculos y trabas en esos lazos de interrelación en la sociedad actual. La lectura y comprensión de ese proceso de la comunicación puede ser esencial para conocer y saber cuál es el comportamiento de esas estructuras periodísticas y para adquirir conciencia de ello y tener la posibilidad de orientarlo de manera consciente, responsable y útil.

El rol del periodista contribuye a la creación de opinión pública porque la opinión va unida a la información. La gente habla de las cosas que le preocupan y en las conversaciones se intercambian datos y opiniones e ideas sobre los sucesos. En el periódico tiene lugar una parte de ese debate público como ampliación de las conversaciones cotidianas.

“Los individuos, los grupos, los líderes, los públicos y el poder entablan una dialéctica de razones y racionalizaciones, ofreciendo el mejor argumento para convencer a propios y extraños ante la mirada de todos. (...) Es un debate que arranca desde posiciones individuales y avanza hacia la convergencia de opiniones y argumentos. Algunos, los menos, participando directa y públicamente en el debate; otros, los más, asumiendo y asintiendo desde el silencio y desde el grupo primario las razones que exponen en público los primeros” (Monzón, 1987: 153).

En este ámbito de la comunicación, el periodista es un actor político que analiza e interpreta la información e incluso aboga por determinados valores e ideas, defiende su punto de vista con la intención de influir en el lector (Canel y Sánchez Aranda, 1999: 150-153).

3. Formación de la opinión pública: *Teoría Agenda setting*

Cuando hablamos de “opinión pública” (OP) lo hacemos refiriéndonos a un concepto abstracto y multidisciplinar en cuya formación participan multitud de condicionantes. Las dificultades, en consecuencia, para establecer una definición plausible del término son notorias, por ende, las definiciones y/o descripciones son abundantes, dado que los puntos de vista que se adoptan son enormemente variados. Ante esta dificultad se adoptan diversos métodos como encuestas o entrevistas que permiten realizar una aproximación a la opinión pública.

El término «opinión pública» refiere a las funciones de la crítica y del control de la autoridad organizada del Estado que el público ejerce informalmente, aunque también formalmente a través de elecciones periódicas. Las regulaciones respecto a lo público (o a la publicidad) de las actividades relacionadas con el Estado, como, por ejemplo, el acceso público necesario a los procesos legales, también están vinculados con esta función de la opinión pública. Con base en su surgimiento, en el siglo XVIII, es que se distingue entre la *opinión*, de un lado, y la *opinión pública* del otro. Mientras las meras opiniones (lo que se asume como dado y que forma parte de una cultura, de convicciones normativas, de juicios y prejuicios colectivos) parecen persistir ilesas en su estructura cuasi-natural, como una suerte de depósito de la historia, la opinión pública, en términos de su misma idea, se forma solamente donde existe un público que se compromete en la discusión.

Una diferencia que podemos trazar en el estudio de la opinión pública es la oposición entre “opinión pública” como suma de las *opiniones individuales*, tradicionalmente acuñado, sobre todo, por las teorías americanas de base empírica que incidían en el escaso poder de los medios de comunicación, y la opinión pública como proceso social. Podemos asumir que, si bien la opinión pública se forma a partir de opiniones individuales, éstas desde el principio están mediadas por una serie de factores de índole social de tal forma que, por decirlo así, la opinión pública acaba siendo un proceso colectivo con entidad propia, creado a partir de la interacción de una serie de actores individuales que se influyen mutuamente a lo largo de un proceso determinado.

Son los medios los que se encargan de transmitir las opiniones de las élites al público; son los medios los que interactúan entre los miembros del público y marcan las opiniones socialmente relevantes. El estudio de la opinión pública, en consecuencia, y en particular en el marco de estudios como el que aquí presentamos, no puede disociarse del estudio de los medios de comunicación y sus relaciones con el público. Según el acercamiento que hagamos al estudio de los *medios de comunicación de masas*, podremos considerar que estos crean una “pseudo-realidad” que aleja al público del auténtico debate, circunscribiéndolo exclusivamente al terreno acotado por los medios. A propósito, López (2001) dice:

“La aparición de la sociedad de masas, contemporánea a la de los medios de comunicación masivos, comporta, de cualquier manera, un cambio en el funcionamiento de la opinión pública: el público racional es sustituido por la masa, compuesta por individuos solitarios y sin la suficiente capacidad crítica para responder de otra forma que con la mera aprobación a los mensajes de los medios” (p.28)

Un modelo que ha explicado los efectos que producen los medios de masas y cuáles son sus relaciones con la opinión pública ha sido la *teoría de la agenda setting*. Esta teoría enfatiza el poder de los medios de comunicación para atraer la atención hacia ciertos temas o problemas y al mismo tiempo crear los marcos de interpretación de los acontecimientos sociales. De ahí que los temas de preocupación más destacados se transforman en temas de preocupación más importante (McCombs, 2006:29). Esto es que el público recurre a las pistas de relevancia que le ofrecen los medios para organizar su propia agenda y decidir cuáles son los temas más importantes en la consideración pública. La agenda de los medios de información (agenda mediática) se convierte en agenda pública y se transforma en opinión pública.

En la siguiente tabla se ilustra la transferencia de la relevancia mediática de la teoría de la *agenda setting*.

AGENDA MEDIÁTICA Patrones de cobertura informativa	AGENDA PÚBLICA Preocupaciones del público
Temas más destacados de la preocupación mediática	Temas más destacados de la preocupación pública

Tabla 1: Transferencia de la relevancia temática

Los medios no buscan primeramente persuadir, sino que, al describir y precisar la realidad social externa, presentan al público la lista de todo aquello en torno a lo que la opinión pública debe opinar y debatir. Según Shaw (1979): “el presupuesto fundamental de la *agenda setting* es que la comprensión que tiene la gente de gran parte de la realidad social es modificada por la media”. Esto se relaciona con lo establecido por Cohen (1963): “La prensa no tiene mucho éxito en decir a la gente qué tienen que pensar, pero sí lo que tienen en decir a sus lectores sobre qué tienen que pensar”. Es por esto que McCombs (1972) identifica que hay una relación entre lo que se publica y los temas que la gente comente, debate o polemiza, y explica que la noticia se va construyendo con la intervención de diversos actores: reportero, directivos, fuentes, agencias informativas, etc., que están a su vez influidos por políticas y factores ajenos a los medios.

4. La información y comunicación política a través de la prensa

Entendiendo que el discurso de la prensa escrita sigue siendo uno de los principales productores de contenido político y se mantiene como un actor relevante en la organización del debate público (Girard, 2012), es que se evidencia el cómo la prensa se convierte en el escenario donde políticos, periodistas y ciudadanos forjan el debate del poder, de la lucha por obtenerlo, conservarlo y acrecentarlo. Esto produce la comunicación política, aquel intercambio que se da entre los actores políticos: los gobernantes y los gobernados (en esencia, ciudadanos organizados) (Guevara, 2007)

"Cuando afirmamos que en las democracias el público se forma una opinión propia de la cosa pública, no afirmamos que el público lo haga todo por sí mismo y solo. Sabemos muy bien, por tanto, que existen 'influyentes' e 'influenciados', que los procesos de opinión van desde los primeros a los segundos, y que en el origen de las opiniones difusas están siempre pequeños núcleos de difusores. (...) Todo depósito no sólo desarrolla un ciclo completo, sino que en el seno de todo depósito los procesos de interacción son horizontales: influyentes contra influyentes, emisores contra emisores, recursos contra recursos" (Sartori 2005: 176).

La importancia está en que la mayoría de las veces la opinión pública está relacionada con lo que dicen y hacen los políticos. (Sartori 2007: 78). Estos constituyen un 'microcosmos' muy competitivo en el que los partidos luchan entre sí para apoderarse de los electores. Esta lucha está incluso entre los miembros de un mismo partido para arrebatarlos los cargos unos a otros, moviéndose dentro de un mundo cerrado de juegos de poder.

5. Pluralismo de voces en el discurso periodístico

Según Bajtín (1989) el texto no es una entidad homogénea, sino, más bien, una realidad atravesada por la presencia de otras voces, que interfieren la unidad de su superficie (Sarfaty, 1997). Visto así, el discurso sólo tiene sentido desde su relación con otros discursos. El discurso periodístico, por ejemplo, es eminentemente polifónico. Si bien sabemos, al menos desde Voloshinov (1992), que ningún discurso escapa completamente a esa característica, en el periodismo ésta es especialmente notoria y forma parte esencial de su naturaleza, esto es, de su género. Una amplia variedad de textos y de voces -una melodía polifónica como diría Halliday (1994)- cuya procedencia y naturaleza son muy diversas, dan vida a lo que el público recibe como producto final: la noticia (ya sea en formato escrito, radial o audiovisual).

Las noticias proporcionan la perspectiva de la 'voz' más que la perspectiva del medio o del periodista, con las que conforma una polifonía de voces. De ahí que la objetividad periodística no deba entenderse como una validación universal, sino como un ritual estratégico que surge de las rutinas de producción particulares de la redacción (Tuchman, 1972). Está demostrado que pueden reproducir la mirada de la voz sin la necesidad de estar alineado a su ideología: "casos en que los periodistas no creían demasiado en la información

que recibían, raramente ofrecían comentarios o datos alternativo, transcribiéndola literalmente” (Davis, 2000:293). Esto podría explicar por qué medios ideológicamente opuestos publican noticias similares en la medida en que reproducen un mismo contenido producido por una ‘voz institucional’. En esta dirección hay que entender a Ducrot (1986:208) cuando afirma que existen otros “seres que se expresan a través de la enunciación, sin que por ello se les atribuyan palabras precisas”. Los enunciadores no hablan, pero la enunciación les posibilita exponer su punto de vista. Así, dicho locutor «presta» su voz como canal a fin de que un enunciador pueda expresarse.

Ducrot (1986) define un “locutor” como un sujeto que aparece como responsable de algún enunciado, y que puede o no estar presente como forma lingüística en el enunciado. Sin embargo, el locutor siempre se identificará semánticamente como “la voz responsable” del enunciado de un género particular, por ejemplo, en la noticia la voz responsable sería el periodista. Esto es que identificar el locutor es identificar a quién se le atribuye el enunciado, en relación con el rol socio-institucional y discursivo del sujeto que es presentado como voz responsable. Pero, esta voz responsable se interrelaciona con un interlocutor, la voz co-responsable de quien se espera una respuesta activa.

6. «Puntos de vista» y «problemáticas» en la construcción noticiosa

Al considerar el valor noticioso de un acontecimiento, es inevitable hacerlo desde cierta perspectiva, que condicionará todo el sentido de la narración que se haga de él. Es el punto de vista lo que hace que se seleccionen unos datos frente a otros, a enfatizar ciertas circunstancias y no otras, etc. Con idénticos datos y distintos enfoques, se pueden construir narraciones distintas, e incluso opuestas, de un mismo acontecimiento. Los mismos datos cobran sentido en función de las relaciones que se establecen entre ellos, determinadas por el punto de vista.

En términos de Charaudeau, el punto de vista se puede considerar como *la posición, o posicionamiento*, entendido como la expresión de la actitud de los sujetos discursivos en una situación comunicativa. Esta actitud se interpreta como el modo de encauzar y poner en marcha la tensión entre las necesidades de imagen del individuo, los requerimientos de la

relación interpersonal y de la interacción misma. Desde una perspectiva semiodiscursiva, se definirá como:

La posición que ocupa un locutor en un campo de discusión, a los valores que defiende (de manera consciente o inconsciente) y que caracterizan a la vez su identidad social e ideológica. Estos valores pueden estar organizados en sistemas de pensamiento (doctrinas) o pueden estar simplemente organizados en normas de comportamiento social que son entonces más o menos conscientemente adoptados por los sujetos sociales y que los caracterizan en lo identitario. Se puede hablar, pues, de ‘posicionamiento’ con relación al discurso político, mediático, escolar...” (Charaudeau & Maingueneau, 2005:453).

Según todo lo expuesto con anterioridad, es que existe un amplio número de actores sociales que desea acceder a los medios de comunicación y, específicamente, al discurso de las noticias para dar a conocer sus puntos de vista y así lograr visibilidad y un lugar en la esfera de la opinión pública. A causa de esto, de la agrupación de varios puntos de vistas, se presentan problemáticas. Las problemáticas presentes en las noticias son aquellos temas por los cuales se debaten. Éstas buscan proponer al interlocutor un área temática (una propuesta) y el marco de cuestionamiento en el cual se desea argumentar (Charaudeau, 1992). Se van construyendo con la intervención de diversos actores y a raíz de preguntas, que se plantean tan pronto entran en oposición al menos dos aserciones diferentes (o contrarias) relativas a una misma cuestión.

II. MARCO METODOLÓGICO

En el presente apartado se dará a conocer los aspectos metodológicos de esta investigación. Dichos aspectos serán, en primer lugar, la elección del enfoque de la investigación, su diseño y su alcance. En segundo lugar, se presentará la pregunta de investigación que será respondida en este estudio. En tercer lugar, se expondrá el objetivo general y los objetivos específicos, y en cuarto lugar se presentará el corpus con sus características, su proceso de selección y el procedimiento de análisis junto a sus respectivas etapas y fases.

1. Aproximación

La investigación planteada se encuentra enmarcada en el enfoque metodológico de corte cualitativo, que tiene por objetivo “la riqueza, profundidad y calidad de la información, y no la calidad y estandarización” (Fernández et al. (2006:82). El enfoque cualitativo se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados, y se procuran obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, significados, etc.), y comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde la mirada de las personas que la viven (Taylor & Bogdan, 1986). Debido a ello, la preocupación directa se concentra en las vivencias de los participantes tal como fueron (o son) sentidas y experimentadas (Sherman & Webb, 1998).

Si bien se mostrará un conteo de frecuencias, éstas no están calculadas con fórmulas estadísticas, sólo describirán y caracterizarán un fenómeno que, en el marco de este análisis, es la participación de los diarios a través de la construcción noticiosa. Esto quiere decir que la investigación no se basará en preguntas como “¿dónde hay más?”, ni tampoco se pretenderá cuantificar la participación en una cantidad específica, sino que se va a regir por preguntas tipo “¿cómo se desarrolla (...)?”, o ¿cómo es (...)?” el fenómeno. Esto último a través de (3) categorías específicas: *voces, puntos de vista y problemáticas*

2. Alcance de la investigación

Existen tres tipos de investigación: exploratoria, descriptiva y explicativa. En esta investigación se presenta un alcance descriptivo. Estos estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno- que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986). Esto es que se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así -valga la redundancia- describir lo que se investiga. (Hernández et.al 2006, p.60). En el marco de nuestro análisis, se medirán las categorías en relación con el fenómeno a investigar con el fin de lograr una descripción y caracterización de este.

3. Diseño de la investigación

El diseño del estudio es de carácter no experimental o *expost facto*, debido a que no se realizará una manipulación de variables ni será intervenido directamente el objeto de estudio. Al respecto Kerlinger (1979) señala:

Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. La investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones (p.116)

Además de ello, considerando la dimensión temporal de la investigación, el presente estudio es de naturaleza transeccional ya que se recolectan datos con el fin de describir y analizar un fenómeno en razón a un tiempo específico: “es como tomar una fotografía de algo que sucede” (Fernández et al (2006: 257). La investigación analiza noticias de cuatro diarios de circulación nacional que fueron publicadas en el mes de octubre del año 2018. En aquel momento se realizó una movilización en contra del sistema de pensiones y se publicó, por cadena nacional, la propuesta de reforma previsional, lo que llamó a numerosos actores políticos, economistas, instituciones académicas y organizaciones ciudadanas a enfrentar sus

intereses por influir en la política pública. Dicho lo anterior es que la investigación presenta un diseño comparativo, dado que se realizará una comparación entre los diarios a través de las categorías propuestas, para así luego describir cómo fue su participación dentro de este debate público.

4. Pregunta de investigación

¿Cuál es la participación de la prensa matutina nacional sobre el debate público acerca del sistema del sistema pensiones a través de las noticias?

5. Objetivos

5.1. Objetivo general

Caracterizar la construcción noticiosa de los diarios pertenecientes a Mercurio SAP (El Mercurio y Las Últimas Noticias) y COPESA (La Tercera y La Cuarta) a través de su participación en el debate previsional en el año 2018

5.2. Objetivos específicos

Objetivo específico 1: Identificar las voces del debate sobre el sistema previsional presentadas en noticias de El Mercurio, Las Últimas Noticias, La Tercera y La Cuarta

Objetivo específico 2: Categorizar las voces del debate sobre el sistema previsional presentadas en noticias de El Mercurio, Las Últimas

Objetivo específico 3: Identificar las problemáticas del debate sobre el sistema previsional presentadas en noticias de El Mercurio, Las Últimas, La Tercera y La Cuarta

Objetivo específico 4: Categorizar las problemáticas del debate sobre el sistema previsional presentadas en noticias de El Mercurio, Las Últimas, La Tercera y La Cuarta

Objetivo 5: Identificar los puntos de vistas asociados a las problemáticas del debate sobre el sistema previsional presentadas en noticias de El Mercurio, Las Últimas, La Tercera y La Cuarta

Objetivo 6: Relacionar los puntos de vista con las problemáticas del debate sobre el sistema previsional presentadas en noticias de El Mercurio, Las Últimas, La Tercera y La Cuarta

6. Corpus de investigación

Se utilizará un corpus de 71 noticias de cuatro diarios de circulación nacional (El Mercurio, Las Últimas Noticias, La Cuarta y La Tercera) en torno al anuncio de La Coordinadora No+AFP a una movilización el pasado sábado 24 de octubre. El análisis se realizará sobre estos cuatro diarios ya que son los cuatro centrales del ecosistema del medio nacional, pertenecen a la élite y tienen un alcance nacional.

Si bien la manifestación no será analizada discursivamente, si será considerada como parte del contexto. Esto es que se considerarán siete noticias anteriores a la manifestación y siete noticias posteriores a la manifestación. Este evento se considera central porque provocó que tema del sistema de pensiones se situara protagónicamente en la agenda mediática y la agenda política, y porque aprovechó de demostrar su molestia ante la nueva reforma previsional que saldría a la luz en la misma fecha.

6.1. Descripción de procedimientos

A través de una tabla se mostrarán las fases y pasos que se realizaron para llevar a cabo el análisis de corpus en la investigación:

Fase 1: Conformación del corpus	Paso 1: Se hicieron lecturas teóricas y consultas a literatura especializada sobre el sistema de pensiones
	Paso 2: Se hizo un estudio sobre las movilizaciones en torno al debate sobre el sistema de pensiones, desde la marcha multitudinaria del 24 de julio de 2016, que reflejo un acto social importante, hasta la polémica marcha del 24 de octubre del 2018, siendo esta última la escogida para hacer el análisis.
	Paso 3: Se adjuntan 71 noticias en una carpeta, específicamente: 35 (EM), 4 (LUN), 28 (LT) y 4 (LC). Algunas en formato <i>word</i> y otras en formato <i>pdf</i> , cada una con un código específico para diferenciarlas y evitar las confusiones.
Fase 2: Análisis de corpus	Paso 1: Luego de leer todas las noticias y hacer una interpretación superficial se establecieron las categorías pertinentes para tratar la problemática y objetivo de la investigación. Se eligieron las voces, los puntos de vista y las problemáticas, con el fin de caracterizar la construcción noticiosa por parte de los diarios escogidos al momento de participar en el debate sobre el sistema de pensiones.
	Paso 2: Se realizó una descripción teórica y operacional de las categorías de análisis establecidas. La primera explicitadas en el marco teórico y la segunda en el marco metodológico, para facilitar la lectura y el entendimiento de los resultados.
	Paso 3: Hubo un reconocimiento e identificación de cada categoría de manera manual. Esto es que a medida que se leían las noticias se adjuntaban los datos en una tabla hecha en excel (ver anexo 2), con el fin de sintetizar las ideas, categorizar las variables y hacer menos complejo el conteo. Terminadas ambas tablas se pudo hacer un análisis y discusión de estas, en relación a su frecuencia y la línea editorial.
Fase 3: Agrupación de los datos	Paso 1: Finalmente, ya analizadas las noticias y discutidas las categorías, se procedió a realizar un archivo excel con todos los resultados, estos expuestos en diferentes tablas y gráficos con el propósito de comparar tanto la participación como la línea editorial de los diarios.

Tabla 2. Fase y pasos para la metodología

7. Categorías de análisis: definición operacional

¿Cómo abordaremos el análisis de categorías en esta investigación?

7.1. Voces

En la presente investigación la voz o las voces serán todos aquellos sujetos que participan de manera directa o indirecta como responsables de una opinión o punto de vista. Se caracterizará cada persona que sea nombrada como responsable de un punto de vista. Esto es, que si una persona participa será nombrada, pero si no ejerce algún posicionamiento no será considerada una voz del debate. Se velará por introducir “intermediarios” entre locutor y los puntos de vista que presenta el sentido del enunciado.

7.2. Puntos de vista

En la investigación se considerará como ‘punto de vista’ cuando el sujeto hablante tome posición sobre algún tema, explicando cuál es su aserción, si es una defensa o una crítica. Esto, a su vez, no sólo sugerirá lo qué es relevante o no, sino que trazará una definición de un problema, una interpretación causal y una evaluación moral

7.3. Problemáticas

Entenderemos en esta investigación problemática como la respuesta a la pregunta “¿de qué se habla?”. Consideraremos aquella idea de que, cualquier cosa que alguien (sujeto) diga o exprese como opinión problematizará un campo. Comprendiendo a su vez, que las opiniones son sobre (algo) que alguien podría arrebatar lo contrario. El propósito, entonces, estará en categorizar estas problemáticas para ver cuáles son las más y menos preponderantes.

III. Resultados

A continuación, se presentan los resultados de la investigación. En cada apartado se presenta una tabla con el resumen de los datos concernientes y un gráfico para generar una imagen clara y comprensible de la distribución de la información. Estos gráficos evidenciarán la frecuencia de cada categoría por separado, a través de la altura de una barra. En primer lugar, se analizará la cobertura de noticias en los cuatro diarios escogidos, en segundo lugar, las voces, en tercer lugar, las problemáticas y en cuarto lugar los puntos de vista de cada problemática, enfatizando aquellos que se relacionan a las problemáticas más destacadas.

1. Cobertura de noticias en los diarios: Mercurio SAP y COPESA

En Chile, la prensa de pago con cobertura nacional que circula en papel posee cuatro diarios principales: El Mercurio, Las Últimas Noticias, La Tercera y La Cuarta. Los dos primeros pertenecen al grupo periodístico EL MERCURIO SAP, que posee además una veintena de diarios regionales y un diario vespertino. Por su parte, los diarios La Tercera y La Cuarta pertenecen al grupo periodístico COPESA, dueño de un importante número de productos editoriales. En este contexto, se plantea que el país vive una alta concentración del mercado de la prensa, calificando la situación de duopólica (Dermota, 2002; Sunkel & Geoffrey, 2001).

A nivel de cobertura nacional, cada grupo periodístico orienta un producto a segmentos de la población distintos: El Mercurio y La Tercera, los cuales compiten por conquistar una audiencia de clase media y alta también denominada prensa “seria” y Las Últimas Noticias y La Cuarta, que históricamente se ha disputado el mercado de lectores de clase media-baja y baja, señalada como prensa “popular”, no obstante, cabe destacar que un que en los últimos años Las Últimas Noticias ha venido ampliando la cobertura de lectores como se aprecia en la tabla siguiente.

1.1. Resultados de cobertura

A continuación, se presentará una tabla con el número de noticias que abordaron el tema del sistema previsional. Se analizó 15 días en el evento. Esto es, siete días antes del 24 de octubre, que fue el día de la manifestación No+AFP, y siete días después.

EVENTO	NOTICIAS				
	El Mercurio	LUN	La Tercera	La Cuarta	Total
24-10-2018	35	4	28	4	71

Tabla 3. Cobertura de las noticias presentadas por los cuadros diarios

A raíz de la tabla anterior, se mostrará un gráfico de barras para el mayor entendimiento de cobertura. Se refuerzan los resultados con gráficos porque su realización suele ser sencilla para su explicación, y los datos son más fáciles de entender y comparar. A continuación, el gráfico:



Gráfico 1. Cobertura de las noticias presentadas por los cuatro diarios.

1.2. Análisis de cobertura

El análisis de este estudio se realizó sobre una base de noticias aparecidas en los cuatro periódicos más conocidos por la ciudadanía y que presentan el mayor tiraje a nivel nacional. El periodo revisado de noticias se extiende desde el 17 de octubre del 2018 al 31 de octubre del 2018, en torno a la movilización que anunció el movimiento No+AFP para el día 24 de octubre del mismo año, hecho que coincidió con la promulgación de la Reforma Previsional (2018)

Algunas de las primeras apreciaciones que se pueden efectuar sobre la cobertura al alcance de noticias de los periódicos El Mercurio y La Tercera (diarios serios) y de Las Últimas Noticias (LUN) y La Cuarta (diarios populares) son:

- a. Los periódicos populares presentan la misma cantidad de noticias relacionadas con el sistema de pensiones, pero que son bajas respecto a la cobertura de los diarios serios.
- b. Los diarios serios tuvieron en total la mayor cobertura de noticias relacionadas con el sistema de pensiones, destacándose levemente El Mercurio.
- c. Existe un equilibrio por parte de Mercurio SAP y COPESA en el tratamiento noticioso acerca del sistema de pensiones.

En relación al punto (a), se puede interpretar que la línea editorial de los diarios populares no tiene como propósito abordar temas técnicos-económicos como lo hacen los diarios serios. Por el bajo número de noticias (4), se puede inferir que, debido a la promulgación de la Reforma Previsional por parte del gobierno, estos periódicos tuvieron que generar noticias relacionadas a este hecho.

Respecto al punto (b), se puede decir que ambos diarios (El Mercurio y La Tercera) abordaron con mayor tecnicismo y detalle el debate previsional, generando al menos una noticia diaria sobre el tema.

Sobre el punto (c), se puede indicar que su equilibrio se debe a que sus diarios serios y sus diarios populares se comportan de manera similar al momento de construir alguna noticia, lo que permite deducir que tanto Mercurio SAP y COPESA tienen una línea editorial heterogénea.

2. Voces

Considerando que las noticias conforman una polifonía de voces, es que resultó importante categorizarlas para poder identificarlas y distinguirlas unas de otras. A continuación, se mostrarán las voces encontradas con una breve descripción para develar el criterio de análisis. Cabe destacar que solo se describen y se clasifican las que aparecen dentro de nuestro corpus, no así todas las posibles voces que pueden existir dentro de una noticia.

Académica	Corresponde a aquella voz que proviene de personas que laboralmente son parte del mundo académico-docente, o que tienen representación formal de una institución educacional, o cuya profesión los hace tener una estrecha relación con la enseñanza.
Colectiva	Voz que es alzada por un grupo de personas que se unen libre y coordinadamente para hacer frente a una situación específica, sin que entre ellos compartan necesariamente la misma profesión u oficio.
Económica	Esta voz es emitida por aquellas personas cuya formación profesional se encuentra dentro del ámbito económico y de negocios, y/o representan formalmente a una institución que es parte del mercado financiero y de inversiones nacional o extranjero.
Gubernamental	Esta voz se asocia a cualquier funcionario que actualmente tiene relación laboral con el gobierno de turno, o que la tuvo cuando se desarrolló la noticia que se está analizando y en la cual fue emitida la voz.
Gremial	Voz que es emitida por una o más personas que representan formalmente a un gremio o agrupación de personas, legalmente constituido, que comparten la misma profesión o actividad.

Incumbente directo	Es aquella voz que es emitida por una persona que en forma particular o en representación de una institución o empresa, se ve directamente afectada -ya sea en forma beneficiosa o perjudicial- por las nuevas condiciones impuestas por la reforma a las pensiones propuesta por el gobierno.
Institucional	Corresponde a la voz que proviene de personas que representan formalmente a cualquier institución o empresa
Legal	Esta voz está asociada a aquellas personas que tienen una profesión que se enmarca dentro del ámbito legal y jurídico.
Periodística	Voz que es emitida por un periodista o por una persona que oficia como tal, que trabaja en una empresa periodística, y que comenta los hechos ocurridos en una situación o evento específico, o los dichos expresados por una persona por efecto de algún acontecimiento de interés público.
Política	Esta voz es emitida por personas que están dedicadas a la política, ya sea en forma independiente o como integrantes de un partido político, pero que no son parte del gobierno actual.
Presidencial	Esta voz es exclusivamente emitida por el presidente de la República.
No se presenta voz	

Tabla 4. Descripción de las distintas voces presentadas en las noticias a analizar

2.1. Identificación de las voces

Teniendo la categorización de las voces, es que se realizó un conteo acorde a cuántas veces aparecían dentro de las noticias. Esto reflejado en la siguiente tabla:

VOCES	FRECUENCIA DE VOCES				
	El Mercurio	LUN	La Tercera	La Cuarta	Total
Colectiva	1	-	1	-	2
Institucional	1	-	1	-	2
No se presenta voz	1	2	-	-	3
Legal	-	-	3	1	4
Académica	7	-	1	-	8
Periodística	5	1	4	1	11
Gremial	12	-	3	-	15
Económica	13	-	4	-	17
Política	12	-	9	-	21
Gubernamental	11	1	10	-	22
Incumbente directo	13	1	13	-	27
Presidencial	17	-	7	7	31
Total	93	5	56	9	163

Tabla 5. Identificación y aparición de voces en las noticias

2.1.1. Frecuencia de voces

Tal como se hizo con la cobertura, las voces (así también los demás resultados) tendrán como complemento un gráfico con el fin de hacer más fácil la lectura de análisis. A continuación la tabla de frecuencia:

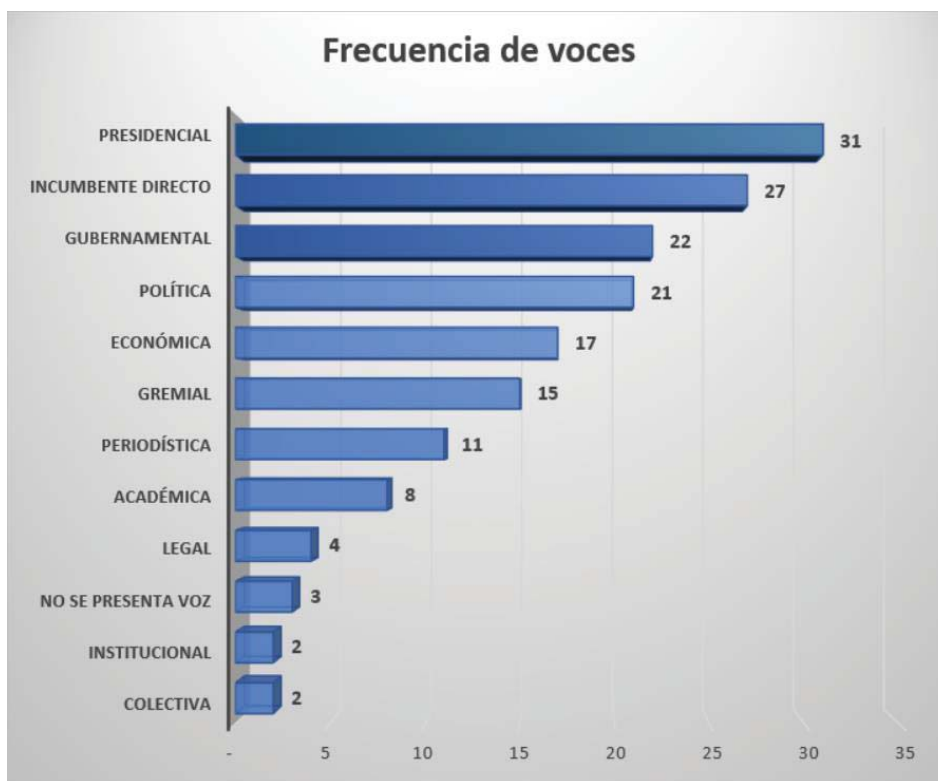


Gráfico 2. Frecuencia de voces

2.2. Resultados: vista general

Por un lado, en consideración a los ‘diarios serios’, vemos que El Mercurio es el diario que presenta más voces y solicita más fuentes para tratar las temáticas que, en este caso, se relacionan con el sistema previsional. En contraste con La Tercera, da más espacio a voces gremiales² y económicas. No obstante, ambos diarios coinciden en que la voz de ‘incumbente directo’ debiese ser una de las más destacadas, así también la voz gubernamental.

² Se debe considerar que este gremio es uno más bien dirigido al ámbito industrial y comercial cercano al empleador-empresario, no así de empleados y trabajadores. La más solicitada fue la Asociación de AFP

Por otro lado, en consideración a los “diarios populares”, existe una escasa polifonía. La Cuarta a diferencia de Las Últimas Noticias hizo hablar al presidente considerablemente y dio la oportunidad de hablar a una voz académica (un abogado, específicamente). En el contexto de la reforma previsional estos diarios se preocuparon más de informar los detalles y ejes principales de la reforma más que ahondar en el debate en sí, desprivilegiando la solicitud de fuentes para validar sus noticias

2.3. Análisis de voces relacionado al debate previsional

Las 3 voces más frecuentes o que más se repiten en este estudio son, en orden de magnitud descendente: ‘presidencial’ (31 veces), ‘incumbente directo’ (21 veces) y ‘gubernamental’ (22 veces).

En lo específico, y considerando en particular el contexto actual de las pensiones chilenas, no es de extrañar que la voz preponderante sea la del presidente de la República, ya que ante un tema complicado como este, que afecta la confianza que tiene la gente sobre la gestión de su mandato, utiliza a la prensa como tribuna para presentar y promover sus ideas de solución al problema (crisis) de las pensiones, las cuales estructura en una Reforma Previsional que libera a revisión del poder legislativo en noviembre de 2018 con el apoyo de todo su gabinete. Esto también le permite levantar y reforzar su propia imagen pública, al mostrar que está en la búsqueda de soluciones que permitan terminar, o al menos disminuir, las tensiones que con el tiempo han ido creciendo entre las personas dueñas de los fondos de pensiones, y las empresas encargadas de gestionar tales fondos para redituar mejores beneficios de ahorro a los primeros.

Como el debate del problema (crisis) de las pensiones chilenas involucra en igual medida a la *elite política*, a la *elite técnica-económica* y a los ciudadanos chilenos, que la segunda voz preponderante de este estudio sea la de ‘incumbente directo’ no es casual, ya que, de una forma u otra, independiente del rol que juegue la persona en el sector económico del ámbito previsional, la Reforma lanzada por el gobierno lo afectará en mayor o menor medida. Por ello es que esta *elite técnica-económica* también utiliza a la prensa para debatir acerca de la Reforma Previsional, ya sea como promotor o detractor, buscando que las condiciones finales

que resulten tras la aprobación de la Reforma, sean las más convenientes a sus propios intereses.

Lo interesante del hecho de que la tercera voz con mayor frecuencia que aparece en este estudio sea la voz ‘gubernamental’, es que ésta viene a ratificar la preponderancia que tiene la voz ‘presidencial’ en el debate de las pensiones chilenas. Bajo este prisma, más que una voz independiente -con ideas, expectativas y objetivos propios-, ‘gubernamental’ pasa a ser una plataforma de apoyo y respaldo que permite aterrizar el mensaje de la voz ‘presidencial’ expuesto en la Reforma Previsional, y transmitirlo de manera concisa, menos técnica y más cercana al lenguaje de la ciudadanía.

En contraste con las anteriormente mencionadas, las voces que presentan una menor frecuencia de aparición en el estudio son: ‘No presenta voz’ (3 veces) y ‘Colectiva’ (2 veces).

Respecto a la primera de ellas, es importante destacar que la voz ‘No presenta voz’ se utilizó en el estudio para referenciar aquellas noticias que relataban aspectos técnicos o descriptivos de la Reforma Previsional, por lo que era esperado que no tuviesen algún tipo de voz asociada a ellas. No obstante, al comparar su escasa frecuencia contra las voces con mayor frecuencia, se visualiza que durante el periodo asignado al estudio, en la prensa revisada se dio un mayor énfasis a presentar los beneficios (o perjuicios) que traería la Reforma Previsional, en desmedro de explicar en profundidad los aspectos técnicos de cómo se implementará (es probable que esta explicación técnica tome mayor preponderancia una vez que la Reforma sea aprobada).

La voz con menos frecuencia en este estudio: ‘Colectiva’, es a la vez la que más extrañeza aportó al análisis, ya que al ser la voz que se considera cercana a los actuales y futuros pensionados, se asumió que generaría bastantes consultas por la Reforma Previsional. En la realidad no pasó más allá de estar en dos noticias; una que abordó tímidamente la problemática actual de los jubilados, y otra que utilizó a una persona ficticia (“la Sra. Ema”) para hablar sobre el funcionamiento del sistema del Instituto de Previsión Social (IPS).

Siendo la ciudadanía uno de los actores relevantes en el debate por la Reforma Previsional, junto con el gobierno y las instituciones económicas que administran los fondos de pensiones, es interesante descubrir que su participación es casi nula, esto al menos según la revisión hecha con los antecedentes que aporta la prensa que se encuentra dentro de este estudio.

3. Problemáticas

Como el debate del sistema de pensiones conlleva muchos temas, por ende, muchas problemáticas, es que fue necesario agruparlas y categorizarlas de tal forma que fuese más sencillo identificarlas. A continuación, se mostrará una tabla con aquellos temas que tuvieron más peso en la calidad del debate previsional. Los más discutidos y nombrados

3.1. Identificación y categorización de problemáticas

PROBLEMÁTICAS	FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS					Puntos de Vista
	El Mercurio	LUN	La Tercera	La Cuarta	Total	
Pensiones de las fuerzas armadas de orden	2	-	1	-	3	4
Conocimiento del sistema	2	-	2	-	4	7
Consecuencia intergeneracional	1	-	3	-	4	7
Rol del Estado	-	-	4	-	4	4
Valoración de No+AFP	2	-	1	1	4	3
Legitimidad del sistema	-	-	5	-	5	4
Capitalización individual	1	-	4	-	5	9
Necesidad de un acuerdo	2	-	3	-	5	4
Cotización de independientes	3	-	3	-	6	2
Incorporación de afiliados	3	-	4	-	7	5
Envejecimiento de la población	2	-	4	2	8	7
Valoración del sistema de reparto	4	-	4	-	8	7
Edad de jubilación	2	3	4	-	9	6
Propuestas de solución	5	-	3	1	9	18
Críticas a la reforma de pensiones	4	-	6	1	11	5
Valoración de las AFP	5	2	5	-	12	8

Competencia en el mercado previsional	5	-	8	-	13	15
Calidad del debate previsional	4	-	10	-	14	13
Cotización del 4%	10	-	9	1	20	7
Diagnóstico y definición del problema	4	-	18	-	22	31
Solidaridad previsional	3	3	16	-	22	7
Reforma al sistema de pensiones	14	4	10	3	31	9
Total, general	78	12	127	9	226	

Tabla 6. Identificación y categorización de las problemáticas

3.2. Análisis de problemáticas

Las 5 problemáticas que más se repiten en este estudio, ordenadas en forma descendente según su frecuencia de aparición, son: ‘Reforma al sistema de pensiones’ (31 veces), ‘Solidaridad previsional’ (22 veces), ‘Diagnóstico y definición del problema’ (22 veces), ‘Cotización del 4%’ (20 veces) y ‘Calidad del debate previsional’ (14 veces).

Como era de esperar, la principal problemática que se identifica a través de este estudio, es la ‘Reforma al sistema de pensiones’. Dado el poco conocimiento de detalle que se tenía del alcance de la Reforma al momento de realizar este estudio, la mayor parte de las consultas, dudas y comentarios acerca de la Reforma Previsional (así como sus críticas), se encuentran consolidadas acá, lo que hace que aumente su frecuencia de aparición.

Que la problemática ‘Solidaridad previsional’ aparezca como la segunda de mayor frecuencia en la prensa, denota que existe un marcado interés público por los ajustes y cambios que trae la Reforma en el aspecto solidario específicamente. Esto se confirma por el hecho de que las inquietudes acerca de este tema no fueron absorbidas por la problemática ‘Reforma al sistema de pensiones’ (a pesar de ser parte integral de ésta), y lograron conformar una línea individual de atención que deberá ser abordada separadamente cuando se analicen los beneficios o pérdidas que trae la Reforma Previsional lanzada por el gobierno.

Uno de los aspectos interesantes que surge al momento de identificar que la problemática de ‘Diagnóstico y definición del problema’ alcanza el tercer puesto de la lista por la cantidad de veces que ha sido considerada, es que muestra el alto interés que tienen los distintos actores que están involucrados, de una forma u otra, en el problema (crisis) de las pensiones, al estar preocupados por conocer, entender y diagnosticar tanto los síntomas de la situación actual de las pensiones, como también las propuestas de solución que ha lanzado el gobierno, con el fin de aportar al debate por medio de la identificación y presentación de mejoras y soluciones a la Reforma.

Al igual que ‘Solidaridad previsional’, la problemática ‘Cotización del 4%’ también aparece con su propia línea de atención como resultado de este estudio, a pesar de ser uno de los pilares más importantes de la Reforma, y que por lo tanto podría haber sido incluido y atendido como parte de la problemática ‘Reforma al sistema de pensiones’. No obstante, el aumento en la cotización individual del 4% que propone la Reforma Previsional no pasó desapercibido para el público, ya sea porque le es beneficioso, o porque el aumento es poco o porque es excesivo (según su propio punto de vista). De todas formas, el porcentaje de cotización adicional al 10% actual es una de las novedades de la Reforma que, según lo que se desprende de las noticias revisadas, es sin duda uno de los aspectos que más impacto tendrá en el debate por la mejora de las pensiones de los chilenos.

La última de las problemáticas que demuestra una alta aparición en las noticias revisadas en este estudio es ‘Calidad del debate previsional’, y tal como lo indica su nombre, muestra que los actores que participan en el debate por la mejora de las pensiones, desean y pretenden hacerlo en un entorno de negociación y comunicación “que tenga altura de miras” (ver anexo), que deje de lado la búsqueda de beneficios individuales y se enfoque en lograr establecer una manera efectiva y viable de mejorar las pensiones, o al menos establecer una posición desde la cual comenzar a mejorarlas gradualmente. Sin perjuicio de lo anterior, es interesante notar que las declaraciones de abordar el debate con calidad, con ganas de lograr un buen resultado y de beneficiar a los actuales y futuros pensionados, surgen tanto del gobierno, como del sector económico.

Una mirada a aquellas problemáticas que tienen las menores frecuencias de aparición en las noticias revisadas, también puede aportar antecedentes relevantes a este estudio. Las 5 problemáticas con menor frecuencia son: ‘Pensiones de las fuerzas armadas y de orden’ (3 veces), ‘Conocimiento del sistema’ (4 veces), ‘Consecuencia intergeneracional’ (4 veces), ‘Rol del estado’ (4 veces) y ‘Valoración de No+AFP’ (4 veces).

No ha sido sorpresa que ‘Pensiones de las fuerzas armadas y de orden’ sea la problemática menos considerada dentro del debate, ya que dentro de los temas específicos que se abordan en la Reforma, los asociados a las Fuerzas Armadas (FFAA) son escasos y principalmente se refieren a ajustes en los años de carrera y cambios en los porcentajes de reparto, modificaciones que por lo demás no aplican a las personas que están fuera de las ramas castrenses.

El ‘Conocimiento del sistema’ también es parte del grupo de problemáticas que menos frecuencia de aparición presentan en los medios de prensa abordados en este estudio. Para entender esta extraña situación -ya que se asume que la mayoría de la ciudadanía tendría que estar preocupada por tener un mayor conocimiento del funcionamiento del sistema-, primero se debe quitar del alcance de esta problemática a aquellas personas que por su formación profesional y/o situación laboral conocen en detalle el sistema de pensiones chileno, y por consiguiente no necesitan adquirir ahora tal conocimiento. Esto deja a un sector de la ciudadanía que, según este estudio, no está interesada en “conocer el sistema”, y el origen de este bajo interés puede estar en una de las siguientes causales: (1) El problema (crisis) que afecta a las pensiones desde hace varios años ha motivado que la mayoría de las personas se interiorice y conozca la forma en que se regulan y operan los fondos de pensiones, y por ello no requiere, en estos momentos, ahondar más en dicho conocimiento; (2) Otra causal podría ser el “acostumbramiento o letargo” en que ha caído este sector de la ciudadanía a lo largo del tiempo por el hecho de recibir información de sus fondos de pensiones en forma resumida por parte de entidades financieras o de gobierno, situación que al parecer le acomoda y no pretende cambiar, al menos en el corto plazo; (3) y una tercera causal podría ser, aunque muy poco probable, la segmentación hecha para elegir a la prensa en que se ha basado este estudio y/o el periodo de revisión definido. Sin perjuicio de la causal que sea, el hecho de que la

ciudadanía no valore el tener mayor conocimiento respecto de la operatoria de los fondos de pensiones, y que se despreocupe de ello y traspase esa responsabilidad a otros actores, principalmente del mercado financiero, podría ser la semilla que ha generado el problema (crisis) que actualmente tiene el sistema de pensiones chileno, y que la Reforma Previsional pretende eliminar o disminuir.

Otra de las problemáticas que aparece con menos frecuencia en el estudio realizado, es la ‘Consecuencia intergeneracional’. A primera vista, ésta debiera ser parte importante del debate previsional, dado que estudios internacionales dan cuenta de que la población adulta está aumentando periódicamente debido a las mejores expectativas de vida, y que la población joven no aumenta al mismo ritmo, principalmente porque las familias prefieren tener una cantidad menor de hijos que las generaciones anteriores. A la luz de la conjunción de los resultados de estos estudios, se puede indicar que en el corto plazo aumentará la dependencia de los adultos mayores hacia sus familiares cercanos, lo que podría aumentar el problema (crisis) de las pensiones previsionales si es que no se toman medidas de solución en lo inmediato. No obstante, la poca frecuencia de la problemática podría explicarse por el hecho de que el tema previsional actual más preponderante es el mejoramiento de las pensiones de los afiliados que están más cercanos a jubilar, restando importancia a la mejora a las pensiones de los más jóvenes, y por consiguiente bajando la prioridad de atención a los problemas intergeneracionales.

La baja frecuencia de aparición de la problemática ‘Rol del estado’ en este estudio, guarda una relación inversamente proporcional con el hecho de que sea el Estado de Chile - representado por el gobierno de turno-, quien está liberando y promocionando la nueva Reforma Previsional. Entonces, a mayor cobertura y difusión del lanzamiento de la Reforma Previsional por parte del Estado, menor es la preocupación o problemática que se genera por el cumplimiento de su rol dentro del debate previsional, pues se encuentra tácitamente comprometido y avalado por el gobierno ante la ciudadanía.

Finalmente, la última problemática que presenta una frecuencia de aparición baja en este estudio es ‘Valoración de No+AFP’. Este nivel de frecuencia alcanzado se explica por la

cobertura noticiosa que se le dio al movimiento ciudadano “No+AFP” dentro del contexto de la muestra periodística utilizada para este estudio. En tal cobertura se reportó brevemente la marcha del movimiento ciudadano “No+AFP”, enfocándose en las críticas expuestas en el discurso principal, y los desmanes ocurridos después la marcha. En otro par de noticias, el movimiento “No+AFP” es nombrado, pero sólo como referente para dar más soporte a la idea central de la noticia. En general, la muestra periodística centra toda su atención en la Reforma Previsional, en sus características e implementación, y en sus aspectos técnico-económicos; los aspectos sociales que la rodean (como es la presencia del movimiento “No+AFP”) no son abordados en detalle, por eso la poca frecuencia de esta problemática.

4. Puntos de vista

4.1. Análisis de los puntos de vista asociado a las problemáticas

En la particularidad de este estudio, se optó por identificar puntos de vista periodísticos a través de la consideración de una característica específica: que sea debatible, es decir, que permita la existencia de dos o más apreciaciones, contrarias o diferentes, sobre la postura del hecho que describe. En otras palabras, el punto de vista debe generar opinión.

El estudio realizado a las noticias que conforman la muestra periodística definida, permitió identificar una cantidad considerable de puntos de vista de diferentes índoles. Por este motivo, y con el fin de mantener claridad en el alcance y las necesidades y objetivos a los que debe responder este estudio, se tomó la decisión de categorizarlos en agrupaciones mayores, las cuales permitirían consolidar los análisis que se debían realizar a los puntos de vista. Teniendo en cuenta que la existencia de opiniones disímiles acerca de un mismo punto de vista es el catalizador para la generación de problemáticas, se optó por utilizar este concepto para categorizar los puntos de vista. De esta forma, para la mayoría de las problemáticas tratadas en este estudio se puede decir que han sido identificadas gracias la agrupación lógica de los puntos de vista.

A continuación, se mostrará una tabla con el fin de mostrar el proceso de identificación y categorización de los puntos de vista. Su proceso de síntesis se puede reflejar en estos ejemplos:

- (a) *"En que el 4% adicional se incluya un factor de solidaridad intergeneracional -que los jóvenes aporten a las pensiones de los mayores- por sobre una solidaridad intrageneracional -que quienes tengan una cotización más elevada aporten a sus pares de generación que registren una más baja"*

PDV: Considerar solidaridad intrageneracional

- (b) *El sistema debe mejorar, y por tal hay que avanzar hacia una reforma previsional"; "Ojalá que una vez que el Gobierno la presente, se pueda legislar en un tiempo relativamente acotado para que esté funcionando lo antes posible"*

PDV: La reforma debe acelerar su tramitación

Reforma al sistema de pensiones
PDV: Debe haber una reforma al sistema de pensiones
PDV: La ciudadanía quiere una reforma de pensiones
PDV: La reforma mejorará las pensiones
PDV: La reforma previsional es positiva para el país
PDV: La reforma previsional es urgente
PDV: La reforma previsional tiene un gran valor
PDV: Las propuestas de la reforma de Bachelet son cuestionables
PDV: Las reformas al sistema de pensiones hacen de Chile un país más justo
PDV: Reforma del sistema de pensiones es prioridad
Valoración de las AFP
PDV: El sistema de AFP es justo y transparente
PDV: El sistema de AFP ha sido un factor clave en el éxito económico de Chile
PDV: El sistema es bueno
PDV: El sistema es perfectible
PDV: El sistema es solidario
PDV: El sistema posee virtudes que deben potenciarse
PDV: Las AFP son mejores que el sistema de reparto
PDV: Pese a las crisis, las AFP han hecho un buen trabajo
Solidaridad previsional
PDV: Debe fortalecerse el pilar solidario
PDV: Debe haber un pilar solidario
PDV: La creación del Pilar Solidario fue un avance importante
PDV: La solidaridad del sistema es responsabilidad de todos
PDV: Las pensiones bajas se deben subir con el Pilar Solidario
PDV: Las soluciones al sistema de pensiones deben considerar solidaridad
PDV: Se necesita incorporar el tema 'solidario' en la reforma de pensiones
Cotización del 4%
PDV: Aumentar la cotización afectará negativamente el empleo formal

PDV: El debate de las pensiones no pasa sólo por un aumento de cotización
PDV: La cotización del 4% debe ser administrado por un ente estatal
PDV: La cotización del 4% es efectiva
PDV: La cotización del 4% es insuficiente
PDV: La cotización del 4% es necesaria, pero insuficiente
PDV: La cotización del 4% no debe administrarlo las AFP

Tabla 7. Ejemplos de puntos de vista en las problemáticas más frecuente³s

Expuesto lo anterior es que una vez que los puntos de vista fueron catalogados según la problemática a la que estaban relacionados, se pudo identificar cierto comportamiento entre la frecuencia de aparición de la problemática en las noticias analizadas y el número de puntos de vista que están agrupados bajo esa misma problemática. Es así como:

- a. para las 4 problemáticas que tienen mayor frecuencia, 3 de ellas presentan una cantidad menor de puntos de vista.
- b. para las 4 problemáticas que tienen menor frecuencia, 2 de ellas presentan una cantidad mayor de puntos de vista.
- c. En el grupo de 14 problemáticas que están entre las que tienen más y menos frecuencia, sólo 3 de ellas presentan una mayor variación con la cantidad de puntos de vista.

³ Si se quiere ver la tabla completa (los totales respectivos puntos de vista), ver anexo 1

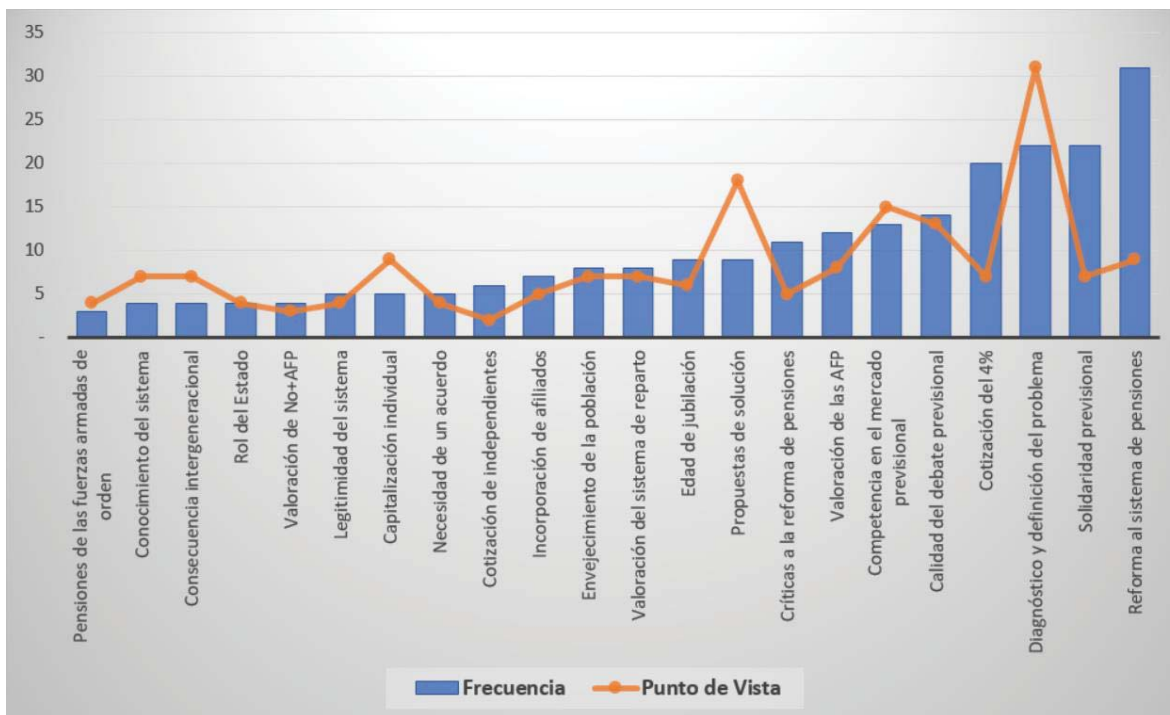


Gráfico 3. Frecuencia de puntos de vista en las problemáticas

Lo anterior muestra que en general, si se quita de la muestra a las 4 problemáticas que tienen una frecuencia mayor de presencia en las noticias, el número de puntos de vista que tiene asociado una problemática, concuerda y guarda relación con el número de frecuencia que ella expone (salvo en 5 problemáticas que salen de esta norma, pero que en el contexto general no producen una desviación considerable). Esto podría significar que, dentro del debate previsional, la ciudadanía en general está preocupada por los temas que la afectan y por eso presenta puntos de vista que pueden ser contrarios dentro de una misma problemática, pero que finalmente tienen la intención de obtener la mejor solución para ella.

Sin perjuicio de lo anterior, también es conveniente analizar la situación de aquellas problemáticas que presentan una variación grande entre la frecuencia de aparición en la prensa y la cantidad de puntos de vista que tiene asociados.

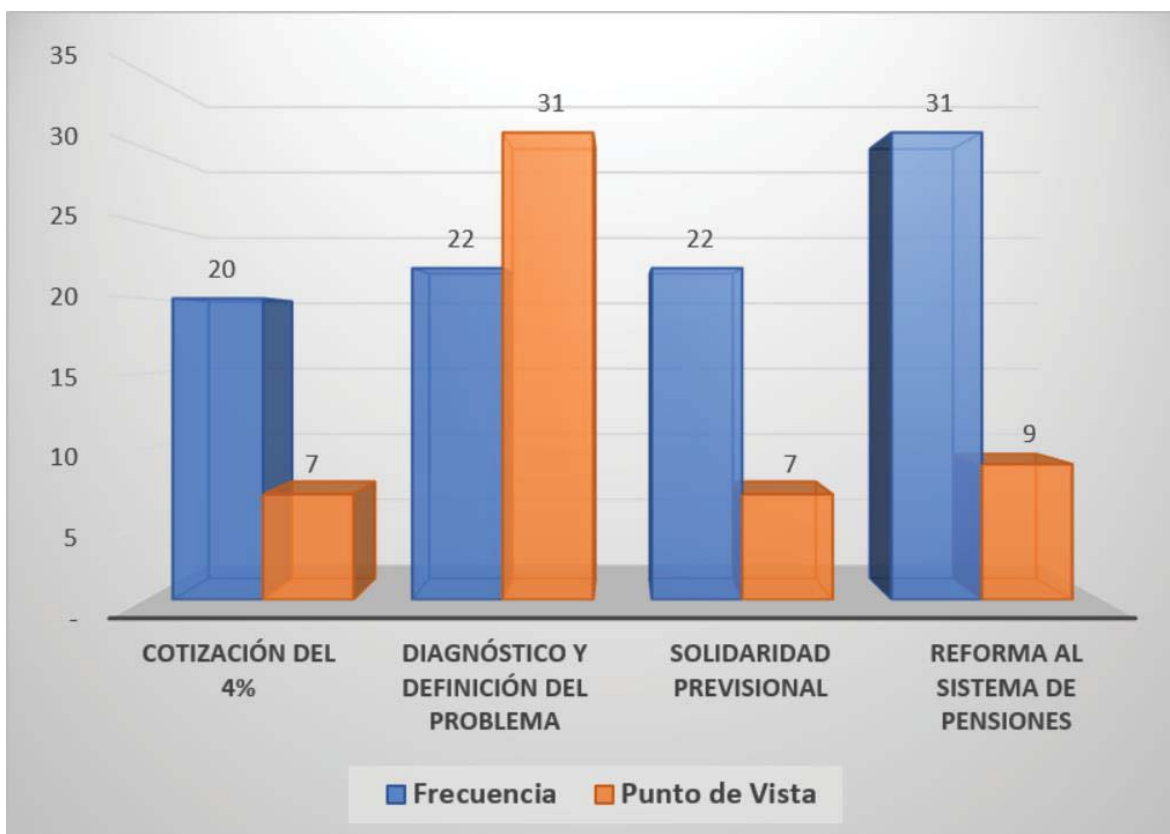


Gráfico 4. Problemáticas preponderantes y sus puntos de vista

Para las problemáticas ‘Cotización del 4%’, ‘Solidaridad Previsional’ y ‘Reforma al sistema de Pensiones’, la marcada variación entre la frecuencia de aparición en las noticias y el número de puntos de vista que tienen asociados, se podría explicar sencillamente por el hecho de que las tres son parte angular de la Reforma Previsional a las pensiones presentada por el gobierno, y por lo tanto generan bastante interacción con la ciudadanía a través de la prensa, pero al mismo tiempo no generan una cantidad mayor de puntos de vista, dado que la motivación de los interesados en este aspecto es lograr la mejora a las pensiones.

Por su parte, la variación que expone la problemática ‘Diagnóstico y definición del problema’ se puede entender como el efecto que se produce debido al interés que existe en la ciudadanía por aportar con soluciones a los problemas que, desde su punto de vista, tiene la Reforma Previsional.

Dicho lo anterior es que no se debiese entender que si una problemática tiene alta frecuencia en efecto tendrá muchos puntos de vista.

IV. Discusión de resultados

La discusión de resultados será separada según las categorías de análisis, y se encontrarán en concordancia con el encuadre teórico explicitados en el marco teórico de este trabajo debido a los siguientes aspectos:

1. Voces

A primera vista, estos resultados se pueden asociar a lo propuesto por Sartori (2007) en que la mayoría de las veces la opinión pública está relacionada con lo que dicen y hacen los políticos. Esto se refleja en el análisis de las voces, dado que las predominantes fueron las gubernamentales, lo que se asocia a aquella idea de “élite de poder” (constituida por quienes ejercen influencia en una determinada área de la sociedad, principalmente en el ámbito de la economía y la justicia), puesto que las otras voces más frecuentes fueron las voces políticas y las de ‘incumbente directo’, entendiendo a estas últimas como las que hacen referencia a economistas, inversionistas y expertos de, en este caso, del ámbito previsional. Asimismo, se visualiza lo expuesto por Girard (2012) que la prensa es productora de contenido político, por lo mismo se convierte en el espacio donde políticos y ciudadanos forjan el debate. No obstante, a través de las voces vimos que la palabra de los gobernados, “ciudadanos organizados” en palabras de Guevara (2007) es nula, siendo la de los gobernantes la más fuerte.

2. Problemáticas

Los actores políticos saben que la opinión pública, “la condensación de la atención pública” (Dader, 1992), es algo que se puede construir y que se puede usar, precisamente, para inculcar en la gente ideas preconcebidas sobre un tema. En este caso se muestra como el gobierno y los economistas tratan de subyugar el debate previsional, reforzando su imagen pública y buscando alcanzar el dominio de la agenda mediática, dado que esto favorece su legitimización. Estos actores con base en su poder social tratan de convencer o persuadir a la población de que hacen lo correcto, para así ganarse más adeptos, simpatizantes o potenciales electores. Esto dicho se relaciona con las *problemáticas* expuestas en las noticias de análisis, ya que el Gobierno de aquel momento incitaba a pensar que la reforma al sistema de pensiones urgía y era necesaria, diciendo a su vez que el sistema de pensiones siempre ha

sido bueno y que ahora será aún mejor, influyendo, entonces, en la opinión pública e instalando los temas sobre los cuales pensar y discutir.

Siguiendo '*la teoría sitting*', se aprecia el poder de los medios para atraer la atención hacia ciertos temas o problemáticas y para crear los marcos de interpretación de los acontecimientos sociales. En nuestra investigación vemos como el debate del sistema previsional se acerca más a los temas técnico-económicos como serían las cotizaciones, las comisiones y la administración, alejándose de temas más sociales como las manifestaciones y molestias de la ciudadanía.

Sobre los temas, McCombs (2006) dice que “los temas de preocupación más destacados se transforman en temas de preocupación importante”, esto es que los diarios por medio del tratamiento intensivo de ciertas problemáticas y, por lo tanto, no de otras, definen cuáles serán consideradas de interés público y al mismo tiempo, a través de esta misma elección, establecen jerarquías, de modo que no sólo tratan temas y no otros, sino que dentro de los temas seleccionados también se observa una escala de importancia. En el corpus vimos como la misma problemática del sistema de pensiones se fue subdividiendo en problemáticas más pequeñas (subproblemáticas), partiendo desde algo magno como la Reforma Previsional, así sus ejes principales, hasta terminar en algo más concreto como lo es el aumento de la cotización o el pilar solidario dentro del sistema. Con el análisis de corpus a base, se puede decir que tanto Mercurio SAP como COPESA dirigen sus noticias a un lector elite, con conocimientos y comentarios técnicos de las problemáticas tratadas.

3. Puntos de vista

Desde la perspectiva semiodiscursiva vimos que la posición que ocupa un locutor en un campo de discusión caracterizan su identidad social e ideología (Charaudeau & Maingueneau, 2005), pudiéndose así, hablar de discursos políticos, mediáticos, entre otros. En nuestro caso investigativo entendimos como posicionamiento los puntos de vista que se expresaban, y en concordancia con ellos, vimos que en las noticias de los cuatro diarios se aludió al mayor grado de poder (gobierno, políticos) en la asignación de dichos u opiniones de las problemáticas tratadas. A causa de, dichas autoridades se convierten en fuentes que se legitiman a sí mismas y se vinculan proactivamente con los periodistas, ahorrándoles los procedimientos de búsqueda y verificación que requieren las fuentes no oficiales o no

especializadas. A raíz de esto es que podemos constatar que la definición de noticia como “escrito veraz, oportuno y objetivo” (Leñero & Marí, 1986) es idealizada y no lo es de todo pertinente, dado que ésta dentro de sus sucesos comunicados vehicula puntos de vista y diferentes análisis, relativamente especializados, preocupándose no sólo de informar, sino que también de vehicular opinión, dado que analiza el porqué y el cómo de acontecimientos, problematizándolos, dilucidándolos y evaluándolos.

REFLEXIONES FINALES

1. Rol de la noticia en el debate público

Esta investigación tenía por objetivo caracterizar la construcción noticiosa de Mercurio SAP y COPESA en torno al sistema previsional, con el fin de responder a la interrogante expuesta: ¿Cuál es la participación de los diarios en el espacio noticioso? A raíz de ello se percató que la construcción de la noticia es un proceso donde interactúan medios de comunicación, actores políticos y la sociedad, condicionado por el tipo y actitud de las fuentes, por las características e intereses de las empresas y periodistas. A su vez vimos que en el tratamiento de la noticia es permeado, también, las condiciones del sistema político, las políticas públicas y la emergencia de movimientos y organizaciones sociales que luchan por incluir sus demandas a través de la opinión pública.

La investigación se realizó desde un *enfoque cualitativo*. Este enfoque se ocupa de la comprensión de la construcción del sentido social mediante la exploración de las relaciones que se establecen entre ciertas estructuras lingüísticas y ciertos fenómenos psicológicos y sociales que se constituyen una práctica comunicativa determinadas. En este sentido es que el estudio se enmarcó en el análisis del discurso, entendiendo que este no debiese comprenderse sólo como una teoría general de la discursividad, o bien como ‘el estudio del uso real del lenguaje por locutores reales en situaciones reales’ Charaudeau y Maingueneau (2002), sino como un análisis de los discursos abierto a la diversidad de las prácticas discursivas, aquellas que los hablantes ponen en juego dentro del complejo dinamismo comunicativo existente en la sociedad. En ese sentido, analizar un discurso es poner en relación el texto y las condiciones en que fue producido, todo ello ligado a un dominio de práctica social.

Enfocados en la investigación, estudiar la noticia desde la perspectiva del análisis del discurso, implica considerar la noticia como un acto comunicativo que forma parte de una práctica social. Bajo esta lógica es que se dió cuenta de la influencia notoria de la noticia en la opinión pública, dado que esta última se produce a raíz de la discusión y de las problemáticas abordadas y provocadas por las noticias. En término de Berganza (2000) “las noticias orientan la opinión pública, desvían la atención del público hacia unos temas determinados y dan una visión entre todas las posibles de la realidad”. Acorde a ello es que en los análisis vimos como las noticias inciden en muchas circunstancias de nuestra vida

cotidiana, como lo es el ahorro previsional. Y aunque el contenido de la información de las noticias sea relativamente “objetivo”, en general siempre está manipulado por las empresas periodísticas o de comunicación e información, determinados por ciertos criterios de elaboración. Este es un mecanismo sociocultural y político de gran influencia y de fuerte presión simbólica (McQuail 2000) que se encuentra en dos partes: emisores y receptores (el público). La descripción, comentario y valoración sobre cualquier tema están siempre subsumidos en las interpretaciones que sobrepone el emisor. La información índice, pues, de alguna manera sobre la opinión, sin embargo, los receptores, a veces, aportan actitudes selectivas sobre aquellos problemas que les interesan.

Dicho lo anterior es que se debiese destacar la importancia de la opinión pública, así también la influencia y los efectos que ejercen los medios de comunicación sobre los individuos, grupos, instituciones, y sobre el sistema social.

En el apartado teórico se explicó que las prácticas sociales regulan las diversas modalidades del intercambio verbal, justificando el tipo de *contrato de comunicación* (relativamente implícito) y *los roles o posiciones* que deben asumir los interlocutores en las diversas situaciones de comunicación en función de la finalidad perseguida. Por lo mismo es que comprende que los textos se organizan y se producen dentro de un contexto y en función de una determinada intencionalidad comunicativa.

Según lo expresado anteriormente es que a partir de un corpus de 71 noticias de cuatros diarios nacionales se describió el discurso noticioso mediante la noción de contrato de comunicación. Por ello se ha descrito que la noticia es un subcontrato del contrato de comunicación mediática, dado que tiene un propósito, temas que la caracterizan y participantes, que le entregan un estatus frente a otros géneros periodísticos, convirtiéndose en “el género periodístico por excelencia” (Carreter, 1998). No obstante, a pesar que la noticia tiene como finalidad informar, esta también explica y vehicula opinión. Explica porque da cuenta de los detalles de las problemáticas que se abordan, y vehicula opiniones porque intenta influir en el comportamiento de la audiencia respecto de lo que se debe pensar o hacer frente a los hechos que se comentan, contribuyendo directamente al debate público.

Según lo visto en los resultados, podemos concluir que las noticias de los “diarios serios” tanto de El Mercurio como La Tercera se dirigen a un público de *élite de poder*, entendiendo

a este como un grupo reducido entre los ciudadanos, que participan de las políticas públicas o tienen incidencia sobre las autoridades de gobierno. Por ello podemos constatar que sus noticias dirigen su mirada a autoridades públicas y expertos en materias económicas y de justicia, más si se está debatiendo sobre algo tan importante y contingente como el sistema de las pensiones. Buscan influir en estos actores sociales y, de esta forma, hacer efectiva la participación de la prensa periodística en la sociedad.

Es cierto que la prensa ha sabido mantener un lugar de importancia en el sistema mediático, demostrando su gran capacidad de adaptación a circunstancias históricas sumamente cambiantes (Lochar & Boyer, 2004). Bajo esta lógica, vimos como dentro de este discurso de prensa las noticias ya no sólo tienen la capacidad de informar sino también de vehicular opiniones que contribuyen directamente al debate público. Es innegable que cubriendo las noticias se hace visible un tema, y por consecuencia develan distintos puntos de vista e incluyen, en sus problemáticas, a distintos participantes, pero que por lo general son los políticos y no la ciudadanía, asignándole un rol más pasivo, o casi nulo a esta última. Dicho esto, es que el aporte principal de esta investigación es describir el rol de la noticia en el debate público, a través de características como: *voces, problemáticas y puntos de vista*, y a su vez contribuir al conocimiento de la dimensión discursiva de la participación de los diarios en la organización del espacio público.

2. Límite investigativo

La investigación tenía como objetivo responder al cuál es la participación de los diarios a través de la construcción de las noticias. Por esto mismo no tuvo relevancia la participación de los lectores, ni así tampoco su pensamiento, lo que hubiese sido interesante tratar, sin embargo, por temas de tiempos y, por sobre todo por el extenso análisis que conllevaban las categorías expuestas, no se hizo. Vale decir el límite de la investigación está en que sólo enfatiza en el cómo actúa el diario en el debate público sobre el sistema de pensiones. No se habla de configuración, por ejemplo, porque se entendería que la prensa construye el debate de las pensiones, que es un tema original de ellos, sino que se habla de participación porque se entiende que el debate previsional ya existe, independiente de los diarios, cualquiera que sea.

Respecto a los lectores, cada diario tiene los suyos. Esto porque las empresas periodísticas logran conocer a sus lectores, al menos a la mayoría, por diferentes medios: las características socio-profesionales de la lista de subscriptores, los estudios de circulación y lectoría, estudios de marketing y diversos tipos de encuestas, los cuales permiten al diario identificar algunas de las características sociales, culturales y económicas de sus lectores. A causa de eso es que el diario orienta la forma y el contenido de sus diferentes secciones para satisfacer las demandas de sus lectores a los cuales debe mantener y en lo posible aumentar. Por lo mismo sería significativo que a esta investigación se le pudiese agregar la descripción de los lectores de cada diario, y más aún cómo participan.

Por lo anterior es que esta investigación podría relacionarse con el intercambio comunicativo entre participantes dentro del discurso de la prensa, atendiendo la instancia de producción. Es decir, considerar todo el cuerpo de trabajo que hay detrás de la noticia, no sólo el resultado o la publicación, sino que ver la actuación de, por ejemplo, los propietarios del diario, la administración económica, los periodistas, entre otros. Así también sería atrayente ahondar en la ideología reproducida en los medios de comunicación, o bien en la organización y despliegue de estrategias comunicativas presentadas en las noticias, sobre todo en temas tan renombrado como el sistema de pensiones.

3. Proyección

Como proyección de esta investigación podemos destacar la futura creación de material didáctico para que docentes de escritura periodística, así también de lenguaje y comunicación, lo enseñen a sus estudiantes en sus respectivas clases, mejorando el conocimiento y construcción de los géneros. Se debiese focalizar, en este caso, en la redefinición de noticia; es decir, demostrar que la noticia no es un género informativo propiamente tal, sino que también es un género capaz de transmitir y vehicular opiniones, como también diversos puntos de vista, lo que le permite influir directamente en la opinión pública. Esto supone que podría mejorar tanto la escritura y comprensión de todos los que forman parte del discurso periodístico.

Referencias bibliográficas

- Amossy, Ruth (2014): *La présentation de soi. Ethos et identité verbale*, Paris, PUF.
- Bajtín, M. (1984), *Esthétique de la création verbale*. Paris. Gallimard.
- Bajtín, M. (1989). *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus
- Benito, Á. (1974). “Presentación”. En Martínez Albertos, J.L. (1974). *Los estilos y los géneros en la prensa escrita*. Barcelona: ATE. p. I-II.
- Berganza, M (2000). *Comunicación, opinión pública y prensa en la sociología de Robert E. Park*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Bourdieu, P. (1985) *¿Qué significa hablar? Economía de los Intercambios Lingüísticos*. Madrid: Akal
- Canel, M. J. & Sánchez-Aranda, J. F. (1999). “La influencia de las actitudes profesionales del periodista español en las noticias”. *Anàlisi* nº 23, 1999, pp. 151-170. UAB. <http://ddd.uab.es/pub/analisi/02112175n23p151.pdf> [consultado en enero de 2008]
- Carreter, F. (1998) *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de lectores
- Cohen, B. (1963). *The press and the foreign policy* Princeton. Princeton University Press
- Charaudeau, P. (1992). *Grammaire du sens et de l’expression*. París: Hachette.
- Charaudeau., P (1997), *Le discours d’information médiatique*. Paris: Nathan.
- Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.
- Charaudeau, P. & Maingueneau, D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Charaudeau, P. (2015) " *L’événement DSK dans la tourmente médiatique*. Limoges: Lambert Lucas
- Dader, J. (1992). *El periodista en el espacio público*. Barcelona: Bosch

Dankhe, G. (1986). *Investigación y comunicación. La comunicación humana: ciencia social*. México: McGraw.

Davis, A. (2000), «Public Relations, News Production and Changing Patterns of Source Access the British National Media», *Media, Culture & Society* 22, 39–59.

Delforce, B. (2010), "Discursividad social / Discurso social: pensar las cuestiones sociales de información ", en DELFORCE B. (et al.), Figuras sociales del discurso. El "discurso social". en Perspectivas, Lille, Ed. del Consejo Científico de la Universidad Charles-de-Gaulle, p. 23-42.

Dermota, K. (2002). *Chile Inédito: El periodismo bajo democracia*. Santiago: Ediciones B.

Ducrot, O (1986), *El decir y lo dicho*. Barcelona, Paidó

Fairclough, N (2003) *El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales*. En: Ruth Wodak y Michael Meyer (comp). Barcelona: Gedisa, p.179 - 203.

Gomis, L (2008): *Teoría de los géneros periodísticos*. Barcelona. UOC.

Guevara, M. (2007). *Información política y la opinión pública en la prensa*. Universidad de Santiago de Compostela.

Haidar, J. (1998). Análisis del discurso. *En Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley Longman / CONACULTA

Halliday, M. (1994). *El lenguaje como semiótica social*. Colombia: Fondo de Cultura Económica.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

Herrera, J. (2006). *Teorías de la pragmática de lingüística*. Cuenca: Universidad de Castilla.

Karam, T. (2005). *Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso*. En Global Media Journal, vol. 2, núm. 3. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68720305>.

Kerlinger, E N. (1979). *En foque conceptual de la investigación del comportamiento*. México, D. E: Nueva Editorial interamericana. Primera edición en español.

- Leñero V. & Marín C. (1986). *Manual de periodismo*. Paraninfo: Madrid.
- López, G. (2001). *Comunicación electoral y formación de la opinión pública*. Tesis doctoral. Valencia, España: Universitat de València
- Lochard, G. Boyer, H. (2004). *La comunicación mediática*. Barcelona: Gedisa.
- Maingueneau, D & Charaudeau P. (Dir.) (2002), *Dictionnaire d'analyse du discours*. Paris: Seuil.
- Mouffe, C. (2014). *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: FCE.
- Monzón, C. (1987). *Historia, la opinión pública teoría, concepto y métodos*. Madrid. Tecnos.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda*. Barcelona, España: Paidós.
- McCombs, M. y Shaw, D. L. (1972), "The Agenda-setting function of the mass media". *Public Opinion Quarterly*, nº 36, p. 176-187.
- McQuail (2000). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Barcelona, Paidós.
- Rodrigo, M. (2005). *La construcción de la noticia. Nueva edición revisada y ampliada*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Rastier, F. (1989), *Sens et textualité*. Paris: Hachette.
- Santander, P. (2011). *Por qué y cómo hacer análisis del discurso*. En *Cinta moebio*, 41, pp. 207-224. Recuperado de <http://www.moebio.uchile.cl/41/santander.html>
- Sarfati, G. (1997), *Éléments d'analyse du discours*. Paris: Nathan
- Sartori, G. (2005) *Elementos de teoría política*. Madrid, Alianza Editorial.
- Sartori, G. (2007) *¿Qué es la democracia?* Madrid, Taurus
- Sunkel, G. (2001). *La prensa sensacionalista y los sectores populares*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Shaw, E. (1979): Agenda-setting and mass communication theory. *Gazette (International Journal for Mass Communication Studies)*. Vol XXV, Nº2, 96-105.

Sherman, R. & Webb, R. (Ed.). (1988). *Qualitative Research in Education: Focus and Methods*. Great Britain: Taylor & Francis (Printers).

Taylor, S.J. y Bogdan R. (1986) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Buenos Aires, Paidós

Tuchman, G. (1972), «La objetividad como ritual estratégico: un análisis de las nociones de objetividad de los periodistas», *American Journal of Sociology* 77(4).

Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso. Compresión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.

Van Dijk, T. A (1997): *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona. Paidós

Van Dijk, T. A(comp) (2000): *Estudios sobre el discurso. Una aproximación disciplinaria*. 2 volúmenes. Barcelona, Gredisa

Voloshinov, N. (1992). *Marxismo y filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza Universidad.

Anexos

1. Todas las problemáticas analizadas con sus respectivos puntos de vista

1	Diagnóstico y definición del problema
1.1	PDV: A mayor contribución mayor desempleo
1.2	PDV: El sistema debe apuntar a los estándares internacionales
1.3	PDV: Chile necesita poner más dinero en el sistema de pensiones
1.4	PDV: Crear una institución independiente que represente a los afiliados
1.5	PDV: El financiamiento de las AFP al FEP mejora la educación previsional
1.6	PDV: El problema se origina en errores de diagnóstico del sistema
1.7	PDV: El sistema de pensiones en Chile está en crisis
1.8	PDV: El sistema discrimina a la mujer
1.9	PDV: El sistema es bueno desde un punto de vista técnico
1.10	PDV: El sistema es perfectible
1.11	PDV: El sistema requiere más solidaridad
1.12	PDV: Es favorable gestionar el 10%
1.13	PDV: Es necesario educar a las personas para que sepan usar el sistema de AFP
1.14	PDV: Hay piezas faltantes en el sistema de pensiones chilenos
1.15	PDV: Hay que crear un modelo de reparto solidario
1.16	PDV: Hay que mejorar el sistema actual
1.17	PDV: Hay un aumento de la tasa de envejecimiento

1.18	PDV: Incapacidad de los trabajadores para ahorrar
1.19	PDV: Insatisfacción por las bajas pensiones
1.20	PDV: La mayor contribución no afecta el empleo
1.21	PDV: La principal debilidad del sistema es el legado de una mala adaptación al mercado laboral
1.22	PDV: La tasa local de contribución obligatoria del 10% es baja en comparación internacional
1.23	PDV: Las comisiones son altas
1.24	PDV: Las movilizaciones demuestran que el problema de las pensiones debe tratarse
1.25	PDV: Las pensiones son bajas
1.26	PDV: Los afiliados no tienen los conocimientos técnicos como para ser parte de un directorio de las AFP
1.27	PDV: Los chilenos quieren cambios al sistema previsional
1.28	PDV: Los parámetros del sistema están desactualizados
1.29	PDV: Los problemas del sistema previsional chileno radica en la baja cotización
1.30	PDV: Los problemas del sistema previsional chileno radica en una temprana edad de jubilación
1.31	PDV: Los problemas del sistema previsional chileno radican en las lagunas previsionales
2	Propuestas de solución
2.1	PDV: Debe haber incentivos para retrasar la edad de retiro
2.2	PDV: Deben modificarse las políticas de los multifondos
2.3	PDV: El Pilar de Ahorro Colectivo Solidario es necesario
2.4	PDV: El sistema debe tener solidaridad
2.5	PDV: En las soluciones al sistema de pensiones debe prevalecer el criterio técnico
2.6	PDV: Hay que crear un modelo de reparto solidario
2.7	PDV: Hay que flexibilizar la legislación laboral
2.8	PDV: Hay que integrar cotizantes a la administración de las AFP
2.9	PDV: Hay que subir la edad de jubilación
2.10	PDV: Hay que subir las cotizaciones
2.11	PDV: La clave está en bajar las comisiones
2.12	PDV: Los cotizantes tienen que poder sacar el 10% de sus fondos durante la vida activa
2.13	PDV: Los jóvenes deben comenzar a cotizar ante
2.14	PDV: No se debe mezclar capitalización individual con un sistema de reparto
2.15	PDV: Para tener una pensión digna hay que aportar entre el 15% y el 20%
2.16	PDV: Se debería fortalecer el pilar solidario
2.17	PDV: Se tienen que pagar impuestos más altos para tener una buena cantidad de dinero en las cuentas de pensiones
2.18	PDV: Una buena política pública requiere de los políticos y de los técnicos
3	Competencia en el mercado previsional
3.1	PDV: A menor encaje mayor competencia
3.2	PDV: El problema en el mercado de las AFP es su organización industrial
3.3	PDV: Falta de competencia en el sistema
3.4	PDV: Hay mayor competencia a través de comisiones diferenciadas
3.5	PDV: Hay suficiente competencia en el mercado previsional

3.6	PDV: La competitividad es atractiva y necesaria
3.7	PDV: La creación de una AFP estatal aporta competencia
3.8	PDV: La creación de una AFP estatal no aporta competencia
3.9	PDV: La entrada de nuevos actores no resolverá el problema de competencia, sino que ‘encarecerá’ el sistema
3.10	PDV: La falta de competencia no resulta un problema para las AFP
3.11	PDV: La introducción de competencia no es una solución a las bajas pensiones
3.12	PDV: Los nuevos competidores implicarán costos a los afiliados
3.13	PDV: Más actores no significa mayor competencia ni mejores pensiones
3.14	PDV: Mayor competitividad mejoraría las pensiones
3.15	PDV: Una licitación de la cartera de afiliados permitiría la entrada de nuevos actores
4	Calidad del debate previsional
4.1	PDV: El debate de las pensiones no pasa sólo por una mayor remuneración
4.2	PDV: El debate previsional no debe basarse sólo en porcentajes
4.3	PDV: El debate previsional requiere una mayor discusión
4.4	PDV: El debate se debe llevar acabo con ‘altura’ y ‘generosidad’
4.5	PDV: El sistema chileno es un ejemplo a copiar
4.6	PDV: El sistema de pensiones chileno es desconfiable
4.7	PDV: El sistema de pensiones chileno es fuerte e independiente
4.8	PDV: El sistema de pensiones chileno está bien gobernado y administrado
4.9	PDV: El tema de pensiones debe ser una prioridad
4.10	PDV: Falta un debate técnico
4.11	PDV: Hay ignorancia sobre el debate previsional
4.12	PDV: Más conocimiento sobre las AFP mejoraría el debate público
4.13	PDV: Se recalca la necesidad de ‘politizar’ la discusión
5	Capitalización individual
5.1	PDV: El aumento de la cotización es para aumentar el carácter solidario del sistema
5.2	PDV: El sistema no puede hacerse cargo de las personas que no quisieron ahorrar
5.3	PDV: La capitalización individual es un asunto moral
5.4	PDV: La jubilación depende del ahorro individual
5.5	PDV: La mejor forma de mantener la seguridad social son las cuentas individuales (AFP)
5.6	PDV: Lo mejor es rascarse con las propias manos
5.7	PDV: Los cotizantes tienen que poder sacar el 10% de sus fondos durante la vida activa
5.8	PDV: Los problemas del sistema previsional chileno radica en la baja cotización
5.9	PDV: No hay que aumentar las cotizaciones
6	Reforma al sistema de pensiones
6.1	PDV: Debe haber una reforma al sistema de pensiones
6.2	PDV: La ciudadanía quiere una reforma de pensiones
6.3	PDV: La reforma mejorará las pensiones
6.4	PDV: La reforma previsional es positiva para el país
6.5	PDV: La reforma previsional es urgente
6.6	PDV: La reforma previsional tiene un gran valor
6.7	PDV: Las propuestas de la reforma de Bachelet son cuestionables

6.8	PDV: Las reformas al sistema de pensiones hacen de Chile un país más justo
6.9	PDV: Reforma del sistema de pensiones es prioridad
7	Valoración de las AFP
7.1	PDV: El sistema de AFP es justo y transparente
7.2	PDV: El sistema de AFP ha sido un factor clave en el éxito económico de Chile
7.3	PDV: El sistema es bueno
7.4	PDV: El sistema es perfectible
7.5	PDV: El sistema es solidario
7.6	PDV: El sistema posee virtudes que deben potenciarse
7.7	PDV: Las AFP son mejores que el sistema de reparto
7.8	PDV: Pese a las crisis, las AFP han hecho un buen trabajo
8	Conocimiento del sistema
8.1	PDV: El que se conozca más sobre el sistema de pensiones no solucionaría los problemas
8.2	PDV: Es necesario educar a las personas para que sepan usar el sistema de AFP
8.3	PDV: La mayor responsabilidad de las AFP es explicar el sistema a los clientes
8.4	PDV: Los afiliados cada vez conocen mejor el sistema de AFP
8.5	PDV: Los afiliados no conocen los multifondos
8.6	PDV: Los chilenos saben poco de las AFP
8.7	PDV: Más conocimiento sobre las AFP mejoraría el debate público
9	Solidaridad previsional
9.1	PDV: Debe fortalecerse el pilar solidario
9.2	PDV: Debe haber un pilar solidario
9.3	PDV: La creación del Pilar Solidario fue un avance importante
9.4	PDV: La solidaridad del sistema es responsabilidad de todos
9.5	PDV: Las pensiones bajas se deben subir con el Pilar Solidario
9.6	PDV: Las soluciones al sistema de pensiones deben considerar solidaridad
9.7	PDV: Se necesita incorporar el tema 'solidario' en la reforma de pensiones
10	Consecuencia intergeneracional
10.1	PDV: El problema de las pensiones no es solo de hoy, sino que también de las generaciones venideras
10.2	PDV: El seguro de longevidad desarrolla la solidaridad intergeneracional e intrageneracional
10.3	PDV: El sistema de reparto es injusto porque las futuras generaciones financiarían las pensiones actuales
10.4	PDV: Hay que considerar solidaridad intergeneracional
10.5	PDV: No se puede traspasar la carga a las generaciones futuras
10.6	PDV: Se debe agregar el riesgo intergeneracional al sistema de pensiones
10.7	PDV: Se debe incluir un factor de solidaridad intergeneracional por sobre una solidaridad intrageneracional
11	Valoración del sistema de reparto

11.1	PDV: El sistema de reparto es injusto porque las futuras generaciones financiarían las pensiones actuales
11.2	PDV: El sistema de reparto no sirve
11.3	PDV: El sistema de reparto puede afectar negativamente la economía del país
11.4	PDV: Hay que crear un sistema de reparto
11.5	PDV: Las pensiones bajas no es una razón suficiente para volver al sistema de reparto
11.6	PDV: No se debe mezclar capitalización individual con un sistema de reparto
11.7	PDV: No se puede volver al sistema de reparto porque no cuadra con la demografía actual
12	Cotización del 4%
12.1	PDV: Aumentar la cotización afectará negativamente el empleo formal
12.2	PDV: El debate de las pensiones no pasa sólo por un aumento de cotización
12.3	PDV: La cotización del 4% debe ser administrado por un ente estatal
12.4	PDV: La cotización del 4% es efectiva
12.5	PDV: La cotización del 4% es insuficiente
12.6	PDV: La cotización del 4% es necesaria, pero insuficiente
12.7	PDV: La cotización del 4% no debe administrarlo las AFP
13	Envejecimiento de la población
13.1	PDV: El cuidado de los ancianos es responsabilidad de las familias
13.2	PDV: El sistema debe alivianar la complejidad de la vejez
13.3	PDV: Hay que implementar un seguro de longevidad
13.4	PDV: Hay que integrar al adulto mayor al mercado laboral
13.5	PDV: Hoy hay mayor expectativa de vida
13.6	PDV: Para los adultos mayores no es fácil sobrevivir con las pensiones
13.7	PDV: Se debe tecnificar el cálculo de mortalidad
14	Edad de jubilación
14.1	PDV: Debe igualarse la edad de jubilación en hombres y mujeres
14.2	PDV: El aumento de la edad de jubilación debe ser de forma gradual
14.3	PDV: Las personas jubilan más tarde porque sus pensiones serían muy bajas
14.4	PDV: Los problemas del sistema previsional chileno radica en una temprana edad de jubilación
14.5	PDV: No es prioridad subir la edad de jubilación de los adultos mayores
14.6	PDV: Se debe aumentar la edad de jubilación
15	Críticas a la reforma de pensiones
15.1	PDV: El sistema de pensiones continuará por debajo de las expectativas
15.2	PDV: Existe incongruencia en la reforma
15.3	PDV: La reforma no entrega seguridad social
15.4	PDV: La reforma no es reforma
15.5	PDV: La reforma no mejorará las pensiones
16	Incorporación de afiliados
16.1	PDV: Debe incorporarse un afiliado a los directorios para una mejor representación
16.2	PDV: Es cuestionable la incorporación por los desconocimientos

16.3	PDV: La incorporación no asegura más confianza en el sistema
16.4	PDV: La incorporación permite reparto de utilidades
16.5	PDV: Los cotizantes deben participar en definiciones clave de las AFP
17	Pensiones de las fuerzas armadas de orden
17.1	PDV: El personal civil no debiese tener el mismo sistema de los militares, porque no tienen las mismas condiciones laborales de ellos
17.2	PDV: Es necesario extender la carrera militar de 30 a 35 años.
17.3	PDV: Gendarmería dice que se deben restituir sus pensiones
17.4	PDV: Hay irregularidades en la entrega de pensiones en carabineros
18	Legitimidad del sistema
18.1	PDV: El sistema debe conseguir legitimización
18.2	PDV: La ciudadanía no cree en las AFP
18.3	PDV: Las AFP están cuestionadas
18.4	PDV: Las AFP están deslegitimadas
19	Necesidad de un acuerdo
19.1	PDV: Al haber un acuerdo nacional mejora la situación país social y económicamente
19.2	PDV: Construir un acuerdo nacional para mejorar el actual sistema de pensiones
19.3	PDV: El Gobierno debe abrirse al dialogo
19.4	PDV: No es necesario un acuerdo nacional
20	Rol del Estado
20.1	PDV: El Estado debe hacerse cargo de las pensiones bajas
20.2	PDV: El Estado debe incentivar la cotización previsional
20.3	PDV: La creación de una AFP estatal aporta competencia
20.4	PDV: La problemática previsional es lo central de la agenda de gobierno
21	Valoración de No+AFP
21.1	PDV: La marcha No+AFP es representativa de la ciudadanía
21.2	PDV: Las movilizaciones de No+AFP generan disturbios
21.3	PDV: No+AFP demanda mejores pensiones, no crítica al sistema
22	Cotización de independientes
22.1	PDV: Hay que apurar la cotización de los independientes
22.2	PDV: La cotización de independientes debe ser obligatoria.

Anexo 2.

En este archivo excel se muestra el análisis completo de corpus.

[CORPUSENTERO_MSAPYCOPESA.xlsx](#)